









	CEES	HELIGA	BUENDÍA	DE LAS HERAS	MERCAEI
 Marcelo Ebrard	25.6%	25%	26.1%	26.4%	25.9%
 Adán Augusto López	10%	12.2%	11.1%	10.9%	11.7%
 Ricardo Monreal	6.5%	5.7%	5.9%	5.4%	5.8%
 Fernández Noroña	12.2%	9.9%	11.7%	9.3%	10%
 Claudia Sheinbaum	39.4%	40.5%	36.6%	41.1%	39.3%
 Manuel Velasco	6.3%	6.7%	8.6%	6.9%	7.3%

## Gana Claudia Sheinbaum las encuestas de Morena

- Abanderará la exjefa de Gobierno la coordinación de la Cuarta Transformación.
- Queda en segunda posición Marcelo Ebrard, quien se inconformó con el resultado.

### 'SIGUE VIGENTE COMPETENCIA POR LA PRESIDENCIA'

CDMX / El Universal

El excajillero Marcelo Ebrard Casaubón afirmó que quedó completamente fuera del proceso interno para definir la candidatura interna por Morena, sin embargo dijo que su participación por la contienda nacional a la presidencia de México sigue vigente y aseguró, además, que el proceso "debe reponerse" por supuestas incidencias.

"Nos sacó la policía (del recinto en donde se realizaba el conteo)", manifestó Ebrard, y dijo que los resultados ponen en tela de juicio la veracidad del proceso, pues 31 urnas quedaron anuladas, es decir un 14.4% de la principal encuesta, según la información que el partido le proporcionó previo a la revelación final de resultados.



La morenista obtuvo mayor puntaje en las cinco muestras levantadas en el proceso interno.

### Redacción

Luego de una intensa jornada de conteo de votos, el presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, dio a conocer los resultados del levantamiento de la encuesta, por lo que de acuerdo con su registro la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resultó ganadora de la coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

Con 10 puntos de diferencia de Marcelo Ebrard, la exjefa de Gobierno obtiene la ventaja para encabezar el movimiento. El tercer lugar se debate

entre Adán Augusto López y el diputado con licencia del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, mientras que Manuel Velasco queda en quinto lugar y Ricardo Monreal en sexto, de acuerdo con la encuesta general del partido.

La triunfadora del proceso interno de Morena manifestó que el siguiente paso de la 4T es trabajar en unidad rumbo a las elecciones del 2024.

"La unidad es fundamental y las puertas siempre estarán abiertas, nunca se van a cerrar. Hoy ganó la democracia, hoy decidió el pueblo de México y soy la Coordinadora Nacional de la Defensa de

la Cuarta Transformación por decisión del pueblo de México", puntualizó.

También señaló que México está cambiando y elogió los logros del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, como la reducción de la pobreza, de la desigualdad y el incremento de los apoyos gubernamentales.

"¡Vamos a ganar el 2024! Vamos a ganar las diputaciones, vamos a ganar las senadurías, vamos a ganar las gubernaturas y va a haber presidenta de la República y será de la Cuarta Transformación", exclamó la ya coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.



Promete Samuel resolver crisis del agua en una semana

1/Local



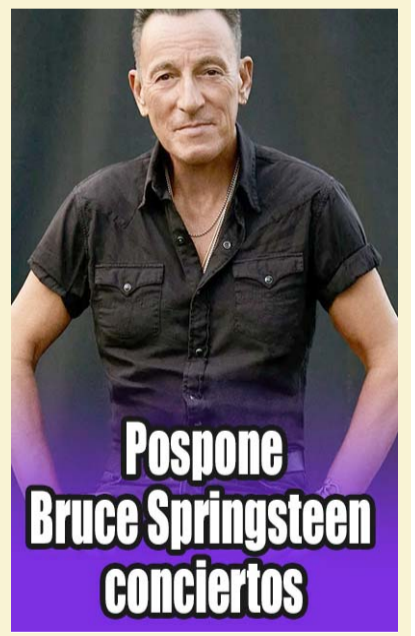
Ya entrenó "Tecatito" con Rayados

1/Deportivo



Ordenan mover 'muro flotante' del río Bravo

Internacional



Pospone Bruce Springsteen conciertos

1/En Escena

## DISPUTARÁN MESSI, HAALAND Y MBAPPÉ EL BALÓN DE ORO



Este miércoles se dieron a conocer los nominados al prestigioso premio de France Football.

1/DEPORTIVO



La SCJN otorgó un amparo que deja sin efectos la regulación que criminaliza la interrupción del embarazo.

## Despenaliza Corte el aborto en todo el país

CDMX / El Universal

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó un amparo al Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), con el cual despenaliza el aborto a nivel federal.

La Primera Sala de la Corte declaró inconstitucional el sistema jurídico que penaliza el aborto en el Código Penal Federal, ya que viola los derechos humanos de las mujeres y personas con capacidad de gestar.

GIRE presentó un amparo contra el

Congreso de la Unión y el Ejecutivo federal por haber emitido una regulación que criminaliza el aborto.

Dicho amparo fue analizado por la Corte y concluyó que el apartado del Código Penal Federal que criminaliza el aborto ya no tendrá efectos.

## La boleta del 2024

Ana Paula Ordorica

El proyecto AMLO-Sheinbaum quiere que los comicios regresen a ser manejados por el gobierno, como en los tiempos en que Bartlett los encabezó desde la Secretaría de Gobernación

La boleta electoral del 2024 no será solamente la elección entre dos mujeres, Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum –que sabemos ayer se formalizó su candidatura-. Será la elección entre dos historias distintas, entre dos visiones diametralmente opuestas y entre dos proyectos de país.

Por un lado, el proyecto de Andrés Manuel López Obrador se trata de concentración de poder en sus manos. Ya no estará en la boleta, pero su preferencia por Claudia Sheinbaum es porque confía en que ella le permitirá seguir maniobrando el bastón de mando que simbólicamente le entregará hoy. Si López Obrador realmente quisiera retirarse de la vida pública y dejar que Morena gane las elecciones del 2024 le convendría apoyar a Marcelo Ebrard como el candidato. Es alguien que, con su espaldarazo, lograría el respaldo de los morenistas duros, pero además jalaría votos de independientes y de los que aún están enojados con los partidos del pasado, PRI-PAN-PRD.

En términos económicos, el proyecto de AMLO-Sheinbaum ofrece la rectoría del Estado sobre prácticamente todo. Hemos visto a lo largo del sexenio a un presidente sacar dinero de las arcas presupuestales para la generación de energía. Desembolsó 6 mil millones de dólares para pagarle a Iberdrola por algunas de sus plantas en México sin que eso generara un solo watt adicional de energía. Lo hizo simplemente porque cree que el Estado mexicano puede por sí solo abastecer la demanda nacional. En la producción de petróleo es la misma historia. Ha desembolsado carretadas de dinero para la compra de la refinería de Deer Park y Dos Bocas con la idea de la soberanía energética. Esto es algo que no ha logrado ni Estados Unidos...ni Arabia Saudita.

En esta visión los mexicanos debemos de conformarnos con poco en lo material. Tener aspiraciones de una vida más acomodada; de lograr un negocio exitoso; de querer una educación de calidad, está mal visto. Es mejor estar agradecidos con "papa (o mamá) gobierno" por los depósitos mensuales.

En materia de Estado de Derecho, el proyecto AMLO-Sheinbaum ofrece una reconfiguración del Poder Judicial. De lograr la mayoría en el Congreso, la promesa es que se modificará la Constitución para que los ministros de la Suprema Corte sean electos mediante el voto popular.

Y en materia electoral, el proyecto AMLO-Sheinbaum quiere que los comicios regresen a ser manejados por el gobierno, como en los tiempos en que Bartlett los encabezó desde la Secretaría de Gobernación.

En seguridad es claro que el proyecto es y seguirá siendo la militarización. Actualmente la Guardia Nacional deberá regresar a estar bajo el mando de la Secretaría de Seguridad Pública en enero del año próximo. Esto por la declaración de inconstitucionalidad de la Corte de la modificación del carácter civil a militar que hizo el legislativo en septiembre del año pasado.

Todo esto lo ha dicho una y otra vez el presidente desde sus conferencias en Palacio Nacional cada mañana. Como candidato dijo todo lo que como presidente ha hecho: "al diablo con SUS instituciones"; "atrás a la reforma educativa"; "adiós al aeropuerto de Texcoco"; "rifaré el avión presidencial".

Ahora ha leído claramente la cartilla sobre lo que viene cuando concluya su sexenio y llegue Sheinbaum a sucederlo. Lo repite cada mañana.

La única diferencia es que actualmente y con muchos asegures sí tenemos INE y sí hay un Poder Judicial autónomo. Por ello, existe la posibilidad de elegir otro proyecto en el 2024.

En una siguiente entrega haré el repaso de la otra opción que tendremos en la boleta en el 2024.

Nuestros temas

## Xóchitl sabe

Leticia Treviño

Su sonrisa, el saludo constante, el ánimo, la seguridad que proyecta, el huipil rosa y su mensaje. Todo estaba listo para que Xóchitl Gálvez recibiera oficialmente su nombramiento como candidata para la presidencia de México para el 2024 en un acto celebrado en el Ángel de la Independencia de la Ciudad de México. Va por el Frente Amplio por México (FAM) alianza del PRI, PAN y PRD, partidos que por primera vez se unen como oposición a Morena, partido oficial.

Su mensaje lo inició con un saludo en su lengua materna Nāhñu, dialecto que se habla en Tepatepec, Hidalgo en donde ella nació. Entre sus invitados, que estuvieron a su lado en el templo, estaban Cecilia Flores, representante de las Madres Buscadoras, las mismas que no quiso recibir López Obrador, Elsa Ortigoza, recicladora de residuos y Nicolás Olguín, presidente de Bienes Comunales Dios Padre.

"...(Ceci Flores) representa a las decenas de mujeres madres buscadoras, que abracé a lo largo de estas ocho semanas...a Ceci Flores tampoco le abrieron las puertas de Palacio Nacional...tu presencia conmigo es muy importante, porque representas el dolor y la lucha de muchas mujeres..."

"A mi querida Elsa Ortigoza, que representa a esos aspiracionistas... tú representas el sueño de miles de mujeres que se levantan temprano para sacar a sus hijos adelante."

"...(Nicolás Olguín) los conozco desde hace 23 años, me recibieron allá en Ixmiquilpan, y ellos luchan por su tierra. Han sido despojados históricamente de sus tierras y territorios", expresó Xóchitl como bienvenida a sus invitados especiales.

Xóchitl sabe. Ha sabido leer el descontento de la población y lo está capitalizando. Ha advertido que estamos cansados de no tener soluciones eficientes a los problemas. Cansados de estar divididos, de no trabajar de manera coordinada para buscar lo mejor para todos. Hartos de sólo escuchar un discurso que pretende adoctrinar; una narrativa que miente y polariza.

Xóchitl sabe. Está consciente que estamos hartos y desanimados de saber que hay muchísimos mexicanos talentosos que son descalificados en su trabajo para la construcción de un México que evoluciona, y que es capaz de atender la desigualdad sin dádivas sociales.

Xóchitl sabe que estamos temerosos por violencia e inseguridad que vive el país en manos de los narcotraficantes. Que estamos enojados por escuchar estupideces como propuestas políticas que equivalen a dinero mal gastado. Cansados de la falta de transparencia en la información estratégica.

En su mensaje de aceptación como candidata, Xóchitl no olvidó nada de lo que nos duele. Ella sabe.

Cuando todos pensábamos que no había oposición en México, confirmó que sí la hay y que la victoria es posible en 2024.

Señaló a la unidad, el trabajo, el respeto y a la transparencia como valores

que se necesitan para recuperar al país.

Como si fueran mandamientos expresó: "...no vamos a seguir dividiendo a México...no vamos a recurrir a la ofensa, al insulto, a la descalificación...no vamos a engañar ni manipular a la gente, les diré siempre la verdad, por dolorosa que sea; les diré las cosas tal como son, sin adornos y sin cuentos; siempre les diré la neta".

Xóchitl sabe. "...Nuestra plataforma es simple, si sirve, lo vamos a dejar; si podría servir mejor, lo vamos a mejorar; y si no funciona, lo vamos a cambiar...Yo a mis equipos le exijo 100 por ciento de trabajo, 100 por ciento de honestidad y 100 por ciento de capacidad, con eso lo podemos lograr" señaló.

Inevitable recordar a AMLO quien hablaba de un 90 por ciento de honestidad y 10 por ciento de capacidad para sus colaboradores.

Habló también de integrar y trabajar para todos los mexicanos, "respetaré y trabajaré para los pueblos indígenas, porque soy parte de ustedes; respetaré y apoyaré a los pueblos afromexicanos, que son nuestra tercera raíz; respetaré a las mujeres, porque soy una de ustedes; su lucha por la igualdad es mi lucha; defenderé su vida y su integridad como la mía; cuidaré a sus hijos como a los míos; cuenten y contarán conmigo."

"Respetaré a la clase media, porque yo y mi familia somos uno de ustedes. Respetaré la diversidad. Respetaré y apoyaré a las personas con alguna discapacidad."

"Respetaré a las madres buscadoras, a los papás de los niños enfermos, a los abuelos que claman atención y cuidado, a los ambientalistas que exigen respeto a la tierra, a los científicos y académicos ninguneados, a los estudiantes que quieren progresar, a los migrantes mexicanos que

viven en el extranjero y a los que pasan por nuestro país, cuentan y contarán conmigo."

"Respetaré a los doctores y enfermeras, a nuestros policías, a los maestros y maestras, a nuestros soldados y marinos, ustedes son los verdaderos héroes de la patria, cuentan y contarán conmigo."

"Respetaré a los periodistas, muchas gracias por su trabajo, es fundamental para nuestra democracia."

"Nuestro mensaje es claro, este Frente es amplio, en este Frente cabemos todos", dijo.

Recordó la Independencia al señalar que "la verdadera y moderna independencia se construye con hospitales públicos, con medicinas, atención inmediata y humana, los doctores y enfermeras son héroes y heroínas de la independencia de sus pacientes."

"República es hospital público, escuela pública, inversión pública, calle pública, crédito público y seguridad pública."

"...La independencia es la libertad, quiero un México libre del miedo que provoca el crimen."

"...Quiero un México donde ser mujer no sea una desventaja."

"...Quiero un México libre para el mérito, miles de mexicanos quieren estar libres independientemente de la mordida de un funcionario o de la extorsión de un delincuente", expresó.

Mujer y mensaje inteligente. Bien hace en señalar que "México merece más. Vamos a hacer de México un país sin límites".

Xóchitl dice ser políticamente daltónica pues es de un color: el de México.

Ella sabe generar esperanza.

*Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com*

## SCJN despenaliza el aborto a nivel federal

Jessica Martínez Martínez

Por unanimidad de votos la SCJN despenalizó el aborto a nivel federal en beneficio de mujeres y personas con capacidad de gestar. Esto fue resultado de un amparo promovido por GIRE. Es un hecho histórico que se declaren inconstitucionales los artículos que penalizan el aborto y por lo tanto deberán ser derogados por el Congreso federal y el Senado.

Con esta decisión se dejará de criminalizar a quienes soliciten el servicio, pero también se dejará de criminalizar a personal del sector salud, lo que les permite tener mas tranquilidad al realizar su trabajo. Ahora se deberá dar la atención en IMSS, ISSSTE, PEMEX y otras instituciones federales de salud para este servicio.

Desde hace años la SCJN ha avanzado en este tema en los diferentes estados de la república. Recuerdo la vez que escuche a Zaldivar decir: un derecho no puede ser a la vez un delito. La anterior es una frase muy corta que encierra mucho en su contenido, él solo hecho de pensar que conducta es un derecho y a la vez un delito parece una broma, una antinomia. ¿Qué personas establecieron en la Constitución federal el derecho a decidir el número y espaciamiento de hijos sin reformar el Código penal

que castigaba justo la misma acción?

A veces sucede así, que la Constitución que tiene mayor importancia y rango dice una cosa, pero que otras legislaciones con menos jerarquía la contradicen. Dejando ciertos derechos solo para quienes podían pagar un amparo, viajar al extranjero o contratar un hospital privado discreto.

Por eso, es una gran noticia que por fin se estudie el Código penal federal a la luz de los Derechos Constitucionales y Tratados internacionales con una interpretación pro persona donde se involucre a clínicas y hospitales públicos.

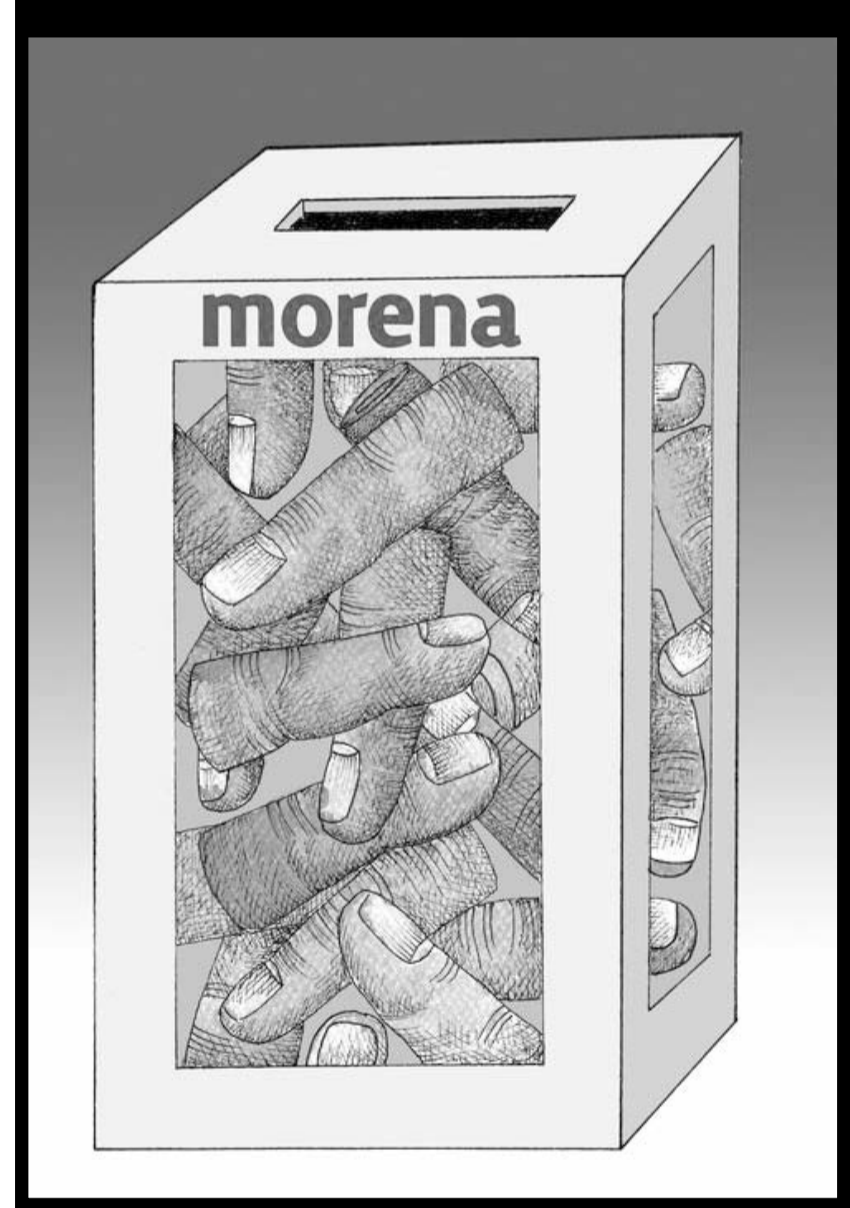
Hay quienes preguntan porque hacer referencia a personas con capacidad de gestar.

Existen persona que conservan su capacidad de gestar, pero ya realizaron su cambio de identidad de género y por lo tanto sus documentos oficiales no mencionan a una mujer, podríamos estar hablando de hombres trans, personas no binarias y otras identidades que podrían solicitar este servicio.

El hecho de que los documentos oficiales no hagan referencia a una mujer no debe ser pretexto para negarles servicios de salud.

Falta ver la prontitud o lentitud para derogar estos artículos, pero sin duda ya es un gran avance conocer la postura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## Democracia morenista



## Paquete Económico para un año electoral difícil

José González Morfín

A más tardar el próximo viernes, como cada año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entregará al Congreso de la Unión el Paquete Económico para el año 2024. El Paquete Económico lo integran los Criterios Generales de Política Económica, la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

La discusión del Paquete se va a dar en medio de la terrible polarización que está viviendo nuestro país debido, en gran parte, a la muy adelantada campaña electoral. El Frente Amplio por México que aglutina a PAN, PRI y PRD ya ha designado a su candidata, Xóchitl Gálvez, y, el miércoles, cuando se publique este artículo, Morena y sus aliados harán el anuncio de quién será su candidata (o candidato), cuando aún faltan casi seis meses para que inicien oficialmente las campañas. El momento para la discusión del Paquete Económico se ve sumamente complicado. Se comienza a ver con mayor claridad el daño que han causado a nuestra economía algunas decisiones

de se tomaron al inicio de la actual administración, muy señaladamente, la cancelación del Aeropuerto de Texcoco.

En la discusión del Paquete, serán muy importantes las decisiones que se tomen respecto de Petróleos Mexicanos (Pemex), que se ha convertido en un barril sin fondo. La producción de petróleo sigue cayendo y aunque los precios internacionales se han recuperado, las finanzas de Pemex están cada vez peor. Ha trascendido que en el Presupuesto de Egresos se le darán 11,000 millones de dólares para el pago de sus deudas vencidas. La deuda de Pemex asciende ya a 110,500 mdd. Además, durante el año en curso, la estimación de ingresos se ha quedado corta, y ya no se cuenta con los recursos del Fondo de Estabilización de las Finanzas Públicas, pues ya los dilapidaron. Por si fuera poco, la también muy adelantada elección presidencial en los Estados Unidos va a traer como siempre mucha volatilidad a los mercados.

En el 2024, nuestro país vivirá un complejo año electoral. En lo federal, no sólo se va a elegir a quién habrá de encabezar el Poder Ejecutivo, sino que también se renovarán en su totalidad la Cámara de

Diputados y la Cámara de Senadores. En el ámbito local, se van a elegir 9 gobernadores y un gran número de diputados locales y ayuntamientos. Se deberán aprobar los presupuestos ya inmersos en el proceso electoral y, como en los últimos años, a la hora de la votación, el gobierno, que no está pensando en el futuro del país sino en la elección, impondrá su mayoría. Existen sobradas evidencias de que la apuesta de la actual administración está en los programas sociales por los que se entrega dinero directamente a las personas con un claro tinte electoral. Podemos esperar más becas y más programas de bienestar.

Lo más triste respecto del Paquete Económico del 2024, es que no podemos esperar nada bueno de la discusión en el Congreso: como ha sido costumbre en los últimos años, Morena y sus aliados impondrán su mayoría al contentillo del presidente. Afortunadamente, los mexicanos, el dos de junio del 2024, podremos cambiar la historia, votando por una opción distinta que vuelva a poner a nuestro querido México en el camino del progreso.

@jglzmorfín

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Jueves 7 de Septiembre del 2023. Año CV. Número 39,703

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenirmi@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport  
Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49  
Fax: 555202-1622

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19  
Editor Responsable: José Gerardo Cantú Escalante  
Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



El petista obtuvo el tercer lugar en algunas muestras.

## Noroña, la sorpresa de la contienda morenista

Ciudad de México / El Universal

Dos de los resultados de las cinco encuestas realizadas para definir al candidato interno de Morena para contender por la presidencia en los comicios 2024 colocaron en tercer lugar Gerardo Fernández Noroña, quien fue considerado como una sorpresa dentro de Morena y aliados.

Los resultados pronunciados por el presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, arrojaron los siguientes lugares, dejando a Claudia como la "corcholata" que encabezó por unanimidad todos los procesos.

El proceso encuestador de Morena fue uno de los que posicionó en el tercer lugar de sus resultados al antes diputado petista.

Dicho proceso favoreció a Sheinbaum con un 39.4%, seguida de Ebrard con un 25.6%, inmediatamente sucedido por Noroña con un 12.2%.

Por su parte, la encuestadora de Ebrard señaló a Claudia como la gana-

dora con 39.3%, seguida por el mismo Marcelo con 25.9%.

En tercer lugar, pusieron a Adán con un 11.7%, a él le continuaron Noroña con un 10%; Velasco con el 7.3% y finalmente, Ricardo Monreal, quien figuró con un 5.8% del total de resultados.

La tercera encuesta revelada colocó nuevamente a Sheinbaum con un 41.1%. En el segundo lugar quedó Ebrard con un 26.4% y nuevamente Adán Augusto quedó en el tercer puesto con el 10.9%.

Noroña se colocó en el cuarto puesto de esta encuesta con el 9.3%

Esta la casa Buendía colocó a Sheinbaum a la cabeza con el 36.6%, siendo la que menor porcentaje le concedió a la exjefa de Gobierno.

Subsecuentemente, se le concedió a Ebrard el 26.1% y a Noroña el 11.7%.

Por último, Eliga Consultores mostró un 40.5 del porcentaje a favor de Sheinbaum, el 25% para Ebrard y el 12.2% para Adán. Noroña obtuvo el cuarto lugar con 9.9 por ciento.

## 'México tendrá una presidenta'

Ciudad de México / El Universal

Tras el triunfo de Claudia Sheinbaum en el proceso interno de definición de Morena, su ahora contrincante Xóchitl Gálvez reaccionó: "estoy feliz, en 2024 México tendrá su primera presidenta".

En un mensaje en su cuenta de X, la senadora expuso "tres netas" sobre el desarrollo del proceso electoral de sucesión presidencial.

Además de mencionar que la presidencia la encabezará por primera vez una mujer, la virtual candidata del Frente Amplio por México enfatizó en que la contienda será de Estado contra ciudadanos, en referencia al apoyo que recibe la aspirante de Morena desde el Gobierno.

"La esperanza sonríe de este lado y no la soltaremos" concluyó.

Con 10 puntos de diferencia, la exjefa de gobierno ganó en el método de encuesta de Morena, por lo que el presidente del Consejo del partido, Alfonso Durazo le dio la victoria como la coordinadora de la Cuarta Transformación.



Tras haber ganado Claudia Sheinbaum las encuestas de la 4T, la senadora panista Xóchitl Gálvez afirmó que será una contienda Estado contra ciudadanía.

### ADVIERTE QUE NO REGRESARÁ PENSIÓN A EXPRESIDENTES

La senadora panista Xóchitl Gálvez anunció de manera oficial que Vicente Fox, exmandatario de México, no recibirá su pensión de expresidente durante seis años más, independientemente del resultado de las elecciones presidenciales de 2024.

En una entrevista televisiva, Gálvez también hizo un llamado para que se le retire la cuenta de la red social X al expresidente con el objeti-

vo de evitar posibles comentarios que pudieran afectar sus propias aspiraciones políticas.

"Hay que quitarle Twitter. Aunque ya aprendió, se quedó calladito varios días y ya entendió. Yo lo quiero mucho, pero que no me ayude de esa manera. No va a ver pensión de regreso, de una vez se lo digo", afirmó.

Estas declaraciones de Xóchitl Gálvez rompen con la expectativa que

tenía el expresidente panista Vicente Fox, quien había manifestado su confianza en que Gálvez le devolvería su pensión y seguro de gastos médicos después de las elecciones de 2024.

En entrevistas previas, Vicente Fox había expresado su deseo de que se restituyera su derecho a recibir la pensión de expresidente y el seguro de gastos médicos mayores, argumentando que esto es común en otros países.



El senador con licencia pide al excanciller mantener la unidad del movimiento.

## Llama Monreal a Ebrard al diálogo

Ciudad de México / El Universal

"Asumo íntegramente los resultados de la encuesta, así nos colocó el pueblo y así lo vamos a respetar", fueron las palabras de Ricardo Monreal, después de conocer los resultados de las cinco encuestas que se realizaron para definir la coordinación en defensa de la Cuarta Transformación.

Monreal, quien fue el que menos porcentaje consiguió en las encuestas, reconoció que los resultados no le favorecieron y llama a todos al diálogo, incluyendo a Marcelo Ebrard pues "todos lo necesitamos".

Haciendo referencia a Don Quijote de

la Mancha de Miguel de Cervantes, Monreal dijo que era necesario "deshacer agravios y enderezar entuertos" para no caer en actitudes arrogantes, refiriéndose a la respuesta que Marcelo Ebrard tuvo antes de conocer los resultados.

"Yo quiero decirle a Claudia Sheinbaum que cuente conmigo", fueron las palabras que Monreal dio ratificando su resultado y deseando el éxito de Morena en las elecciones presidenciales de 2024.

Asumiendo el resultado, Monreal agradeció a los medios de comunicación por dar cobertura a su campaña, y también a su familia, culminando así su intervención en las instalaciones del WTC.



Don Quijote de la Mancha siempre comentaba como una de las urgencias deshacer agravios y enderezar entuertos.

Eso es lo que tenemos que hacer, que no nos gane la arrogancia ni el exceso de optimismo, sino que intentemos construir con diálogo y llamando a todos los que no están aquí, incluyendo al compañero Marcelo Ebrard que todos lo necesitamos. No actuemos de manera facciosa"

Ricardo Monreal

## Niega Durazo irregularidades en conteo

El presidente del Consejo Nacional de Morena señaló que hubo garantías 'inéditas' en el proceso

Ciudad de México / El Universal

Alfonso Durazo, gobernador de Sonora, rechazó que se hayan presentado irregularidades durante el proceso de Morena para elegir candidato presidencial rumbo a 2024, esto luego de que Marcelo Ebrard acusara por presuntas incidencias.

Según explicó en redes sociales, la encuesta contó con una gran participación, así como "una serie de garantías inéditas, inusuales incluso, para garantizar que ninguna eventualidad modifique el resultado".

Asimismo, aseguró que tras tomar estas medidas "ninguna incidencia ha afectado de manera definitiva el resultado", y consideró precipitadas las expresiones de rechazo hacia el conteo por parte de Ebrard.

Adicionalmente, Alfonso Durazo explicó que cada participante tiene derecho "a poner sobre la mesa, a denunciar eventuales irregularidades. Todas, absolutamente todas, se atenderán", pero pidió esperar a finalizar el proceso y conceder presunción de inocencia a los participantes, puesto que actualmente no habría pruebas

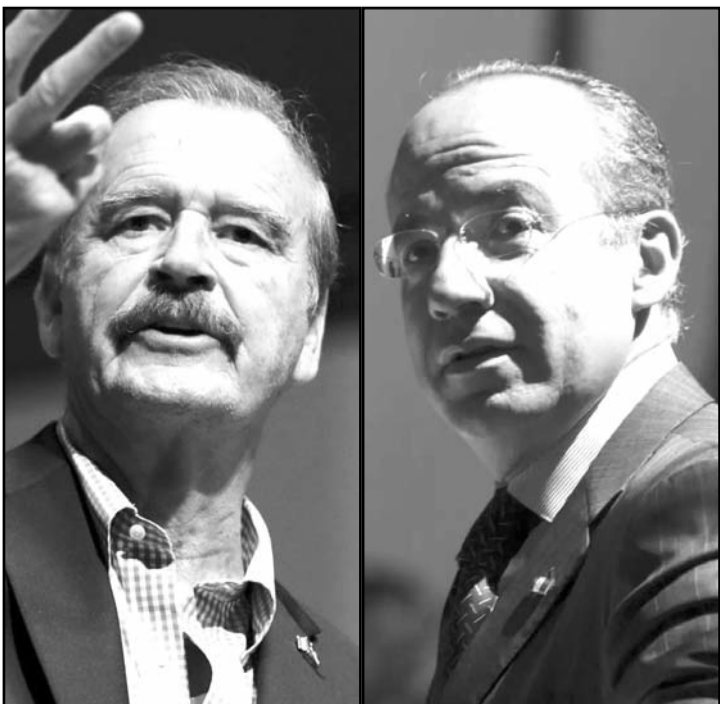
concluyentes.

Estas declaraciones se dan después de que Marcelo Ebrard afirmara que el proceso del partido guinda había presentado diversas incidencias, además de pedir que se repitiera.

"Ayer y hoy hemos encontrado, por desgracia, en el proceso de la encuesta en curso, en las urnas, en las boletas, evidencias en una proporción superior y por eso se tardó tanto todo el proceso. Nosotros afirmamos que esto debe reponerse, ya no tiene remedio", dijo previamente el excanciller en conferencia de prensa.



'Ninguna incidencia ha afectado de manera significativa el resultado', expresó.



Expresaron descontento ante situación del extitular de la SRE.

## Critican Fox y Calderón las encuestas de la 4T

CDMX / El Universal

En medio de los señalamientos de Marcelo Ebrard por incidencias que ponen en entredicho la selección del candidato o la candidata de Morena, el expresidente Vicente Fox crítico el proceso.

"La 4T siendo la 4T contra sus mismos integrantes, ahora imagínense contra sus adversarios", escribió Vicente Fox en sus redes sociales.

Entre los señalamientos a su propio partido, Marcelo

Ebrard acusó que la senadora Malú Micher fue golpeada por la policía de la Ciudad de México "solo por querer pasar a acreditar a nuestra representación en el conteo".

"Repudiamos el uso de la fuerza en su contra, jamás pensé vivir algo así en mi propio partido", expresó Ebrard.

Por su lado, el expresidente Felipe Calderón retuiteó en X (antes Twitter) un mensaje de Ebrard en video en el que acusó agresiones contra Micher y otros miembros de su equipo.

A LA ALTURA  
DE SU RECUERDO

capillas  
del  
CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

# AMLO no violó la ley: TEPJF

**Ciudad de México/El Universal.-**

El presidente Andrés Manuel López Obrador no violó la constitución, normas electorales, ni hizo mal uso de los programas sociales por sus expresiones sobre las elecciones de Estado de México y Coahuila, determinó la Sala Superior del TEPJF.

Lo anterior al revocar, por mayoría de votos, una resolución de la Sala Regional Especializada del órgano jurisdiccional.

El pasado 29 de junio, la Sala Regional Especializada determinó que el Ejecutivo infringió la ley al posicionarse sobre los procesos electorales en dichas entidades y además hizo un uso indebido de los programas sociales durante "las mañaneras" del 24 de mayo y 2 de junio pasado.

La Sala Regional dijo que el Presidente y otros servidores vulneraron los principios de imparcialidad y neutralidad, al usar indebidamente los recursos públicos y los programas sociales, así como por incumplir medidas cautelares.

Al analizar el caso, la Sala Superior, a propuesta del magistrado Indalfer Infante, con el voto en contra de la magistrada Mónica Aralí Soto, con el voto parcial en contra de la magistrada Janine Otálora, se revocó la sentencia.

Ello, porque a partir de un análisis y el contexto de las expresiones, se concluyó que el discurso del Presidente estuvo dirigido a dar a conocer lo temas que se abordaron por los medios de comunicación como parte de la agenda nacional y a una crítica a lo que estima forma parte de una estrategia



**AMLO no violó la Constitución, normas electorales, ni hizo mal uso de los programas sociales por sus expresiones sobre las elecciones de Estado de México y Coahuila.**

que a su parecer busca favorecer a un grupo.

"Pero no se hizo un llamado al voto a favor o en contra de una opción política, por lo que no estaban dirigidas a influir en los procesos electorales que se encontraban en curso".

La magistrada Janine Otálora expresó que votaría parcialmente en contra al considerar que las expresiones de la mañanera del 24 de mayo sí buscaron influir en los procesos electorales locales, en especial en el del Estado de México.

"Si bien no hay llamamientos expre-

sos al voto, en mi opinión, no se requiere para que haya un llamamiento expreso para estimar que sí hay equivalentes funcionales y que sí hay declaraciones que pueden estimarse con un impacto hacia los procesos electorales".

En la sesión de esta tarde, la Sala Superior confirmó, por unanimidad de votos, la sentencia del Tribunal Electoral de Coahuila que confirmó la validez de la elección y la entrega de la constancia de mayoría al gobernador electo Manolo Jiménez Salinas (PRI-PAN-PRD).



**De esos 17 aspirantes, los integrantes de la Junta de Gobierno de la UNAM elegirán en noviembre próximo al sucesor o sucesora del actual rector Enrique Graue Wiechers.**

## Van por Rectoría de UNAM 5 mujeres y 12 hombres

**Ciudad de México/El Universal.-**

Cinco mujeres y 12 hombres son los que se inscribieron en el proceso para elegir al próximo rector o rectora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), informó ayer miércoles la Junta de Gobierno de la Máxima Casa de Estudios.

Se trata de Laura Susana Acosta Torres, rectora del Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad de la UNAM en León, Guanajuato; Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro, exsubsecretario para América del Norte en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria, secretario administrativo de la Universidad Nacional; Raúl Juan Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho; Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz, académico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, y Patricia Dolores Dávila Aranda, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM.

En la lista también se encuentran Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina; Héctor Hiram Hernández Bringas, integrante del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias; William Henry Lee Alardín, profesor del Posgrado en Astronómica del Instituto de Astronomía; Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la Máxima Casa de Estudios; María Esperanza Martínez Romero, profesora de licenciatura y posgrado, y Daniel Trejo Medina, catedrático en esa institución educativa.

Figuran además Imanol Ordorika Sacristán, director de Evaluación Institucional; Guadalupe Valencia

García, investigadora titular C de tiempo completo en el Programa de Investigación en Ciencias Sociales y Literatura del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; Ambrosio Francisco Javier Velasco Gómez, integrante del Instituto de Investigaciones de la Universidad Nacional;

También conforman la lista de aspirantes Luz del Carmen Alicia Vilchis Esquivel, catedrática de la Facultad de Artes y Diseño-UNAM, y Domingo Alberto Vital Díaz, investigador y exdirector del Instituto de Investigaciones Filológicas.

De esos 17 aspirantes, los integrantes de la Junta de Gobierno de la UNAM elegirán en noviembre próximo al sucesor o sucesora del actual rector Enrique Graue Wiechers.

### ¿QUÉ ES LA JUNTA DE GOBIERNO?

La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México es la máxima autoridad encargada de nombrar a las personas titulares de las Facultades, Escuelas e Institutos y a la persona titular de la Rectoría de la UNAM, así como a los integrantes del Patronato Universitario y a un nuevo integrante de la Junta de Gobierno, en caso excepcional.

Actualmente, este órgano colegiado está conformado por siete hombres y ocho mujeres, quienes fueron elegidos por el Consejo Universitario y, excepcionalmente, por la propia Junta de Gobierno en caso de renuncia.

Todos ejercen su cargo de forma honoraria. Es decir, sin que exista retribución económica alguna, señalan las autoridades universitarias.

**Ciudad de México/El Universal.-**

El fiscal de Morelos, Uriel Carmona fue vinculado a proceso por segunda ocasión por el delito de encubrimiento por favorecimiento por lo que seguirá preso en el penal de máxima seguridad del Altiplano.

En audiencia de continuación, la cual duró poco más de 4 horas y en donde estuvo de manera remota el fiscal, pues se tuvo que hacer videoconferencia, el juzgador determinó su vinculación y fijó la prisión preventiva justificada.

Rodrigo Ugalde, abogado del imputado, dijo que hoy aceptaron a trámite otro amparo, esta vez contra por lo que hace al traslado realizado la noche del martes, por lo que mencionó que fue una decisión unilateral.

Fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Insistió en que en ambos delitos no se ameritaba la prisión preventiva, por lo que trabajarán para que en instancias federales logren revertir la decisión local.

## Vinculan a proceso por segunda ocasión a fiscal de Morelos



**Es por el delito de encubrimiento por favorecimiento por lo que seguirá preso en el penal de máxima seguridad del Altiplano.**

## Va por eliminar 13 fideicomisos del PJ

**Ciudad de México/El Universal.-**

A nombre de la fracción de Morena, el diputado Ignacio Mier presentó una iniciativa para recortar más de 15 mil millones de pesos al Poder Judicial, a través de la extinción de 13 de sus 14 fideicomisos, a fin de que "todas las disponibilidades que en existan en estos fondos y fideicomisos se reintegren a las finanzas del Estado mexicano".

La propuesta plantea expedir la ley orgánica del poder judicial de la federación en materia de fondos y fideicomisos, bajo el argumento de que México está "en un momento de refundación institucional", por lo que el Poder Judicial está obligado a aplicar la austeridad.

En su exposición de motivos, el legislador denunció que entre las prestaciones para los ministros, a través de fondos y fideicomisos, se encuentran apoyo para medicamentos, en el que se incluye al ministro/a y a su cónyuge, que es de 188 mil 99 pesos cada año; apoyo de lentes, que contempla a los ministros, sus cónyuges e hijos, que es de 3 mil 100 pesos anuales para cada uno de los integrantes de la familia; recursos para contratación de personal en la oficina de cada ministro, que contempla el otorgamiento de 5 millones 540 mil 930.32 pesos mensuales; un estímulo por antigüedad de mil pesos mensuales; un pago de defunción, por un millón 189 mil 615.08 pesos; 30 mil pesos de ayuda de gastos funerales; seguro de vida por 12 millones de pesos y seguro de gastos médicos por 30 millones de pesos, entre otras.

Por lo anterior, la iniciativa propone que únicamente se conserven los fondos y fideicomisos previstos por la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se extingan aquellos mandatos que se hayan constituido y desarrollado fuera del amparo de dicha ley.

Lo anterior representa que sólo uno

de los 14 fideicomisos quede vigente, siendo éste el Fondo de Apoyo para la Administración de Justicia del Consejo de la Judicatura Federal, que cuenta con 6 mil 104 millones de pesos, mientras que los 15 mil 425.9 millones de pesos que restan en los otros 13 fideicomisos "deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación".

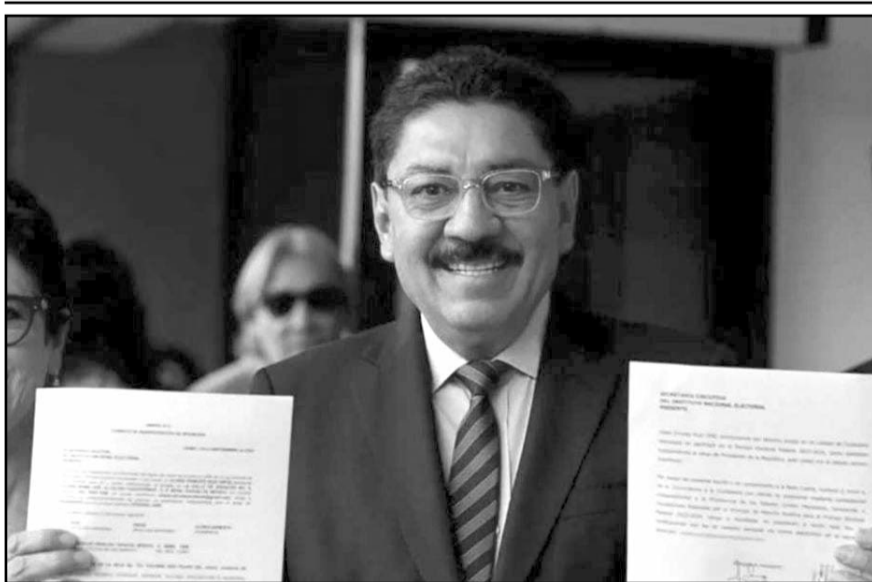
De los 14 fideicomisos, seis corresponden a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con un monto de 6 mil 241.9 millones de pesos; seis más son del Consejo de la Judicatura, con 15 mil 281 millones, y otros dos le corresponden al Tribunal Electoral, en los que tiene 15 millones 941 mil pesos.

Se agrega que, a sabiendas de que algunos fideicomisos resguardan recursos para el pago de pensiones y otras prestaciones laborales que conforman derechos adquiridos, "los actos de extinción de estos mandatos jurídicos deberán respetar los compromisos con-

tractuales de los mismos y respetar los derechos que se hayan generado, cubriéndose los montos que correspondan con cargo a los propios fideicomisos". Debido a lo anterior, "una vez solventados dichos compromisos, los recursos federales remanentes, incluyendo los productos y rendimientos que hayan generado a lo largo de los años, generando ahorros financiados por el presupuesto público, también deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación".

En conferencia de prensa, Ignacio Mier advirtió que, pese a dicha reforma para recortar más de 15 mil millones al Poder Judicial, no descarta dar un tjeretazo al presupuesto de la Suprema Corte, del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Electoral para 2024.

La iniciativa ya fue publicada en la Gaceta Parlamentaria y fue turnada a la Comisión de Presupuesto para su análisis y discusión.



**Ulises Ruíz dijo que será respetuoso de los tiempos electorales.**

## Ulises Ruíz solicita registro como candidato independiente

**Ciudad de México/El Universal.-**

El exgobernador de Oaxaca, Ulises Ruíz Ortiz, solicitó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) su registro como candidato independiente a la Presidencia de la República para las elecciones de 2024.

En su mensaje, en las instalaciones del organismo electoral, el político expriistas dijo que su principal compromiso será darle paz a los mexicanos cambiando la estrategia de "abrazos y no balazos" del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aseguró que aunque las "corcholatas presidenciales" y el Frente Amplio por México violan la ley electoral y los primeros usan recursos públicos, tiene oportunidad de competir por la Presidencia de la República.

"El país está ensangrentado, está violento, la gente tiene miedo, los mexicanos están hartos de los partidos, no son la solución, ya tuvo su oportunidad

el PRI, PAN, Morena y ahora es el tiempo de los ciudadanos sin partido y haremos una campaña austera No vamos a comprar votos como lo hace López Obrador y Morena".

Criticó que sus oponentes violan la ley y usan recursos públicos y en el caso a la corcholata consentida y del dedazo que va a dar de López Obrador no pasan del 40%.

"Dice que va a entregar el bastón de mando, pero ya no lo tiene, ya se lo entregó al crimen organizado y ellos son los que mandan en el país. En el caso del Frente no alcanza a crecer, nosotros vamos por el voto pensante, por el voto que no se puede cooptar que es la mayoría de los mexicanos".

Ulises Ruíz dijo que será respetuoso de los tiempos electorales y una vez que el Instituto lo autorice comenzará con sus recorridos para recolectar el 1% de la lista nominal de electores, casi un millón de firmas.



**De los 14 fideicomisos, seis corresponden a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con un monto de 6 mil 241.9 millones de pesos.**

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	52,932.5	52,971.19	0.07%
MEXICO BIVA	1,087.70	1,088.47	0.07%
NUEVA YORK	34,641.97	34,443.19	-0.57%

Intereses			
TIE	Cetes	Udis	
TIE 28 días	11.4972	Cetes 28 días	11.07
TIE 91 días	11.5025	Cetes 91 días	11.40
TIE 182 días	11.4500	Cetes 182 d.	11.48
CPP	8.11	Cetes 350 d.	11.48

Metales	
Centenario	\$42.200
Plata México	\$392.04

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 5	\$17.02	\$18.03
Interbancario 6	\$17.56	\$17.57

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	83.99
Brent	90.6
WTI	87.54

**Hoy en Cintermex**

**Foro Bovinos Carne y Agro Noreste Expo**



# El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**El dato del día**  
La divisa mexicana llegó el miércoles a 17.59 pesos por dólar al mayoreo, con lo que liga cinco sesiones de pérdidas, acumulando una depreciación de 5.2% o 86 centavos en dicho periodo, de acuerdo con datos de Bloomberg.

## EU prepara solicitud de panel por disputa energética

**Ciudad de México.-** El gobierno del presidente estadounidense Joe Biden pidió a las empresas energéticas estadounidenses que preparen declaraciones juradas que documenten cómo las políticas proteccionistas de México dificultaron sus inversiones, cuando Washington se prepara para recrudecer una disputa comercial con su vecino, según tres personas familiarizadas con las discusiones.

La solicitud de declaraciones juradas a las principales compañías petroleras y de energía renovable de Estados Unidos representa la última y

más clara señal de que la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) planea buscar un panel independiente de solución de controversias en el marco del Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC).

Las medidas del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para revertir las reformas destinadas a abrir los mercados de energía y petróleo de México a los competidores extranjeros desencadenaron en última instancia la disputa comercial.

Las empresas estadounidenses de energía y electricidad como Chevron y

Marathon Petroleum, que pretendían expandirse en México, se han quejado de que se les han denegado permisos y solicitudes sencillos en decisiones que favorecían a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Es probable que Estados Unidos recurra a un grupo especial de solución de diferencias antes de fin de año si las conversaciones sobre la cuestión siguen estancadas, y las declaraciones juradas representan pruebas que se incluirían en la solicitud del grupo especial, dijeron las fuentes. Si el panel falla en contra de México y éste no



Es probable que Estados Unidos recurra a un grupo especial de solución de diferencias antes de fin de año.

toma medidas correctivas, Washington podría finalmente imponer miles de millones de dólares en aranceles de represalia a los productos mexicanos.

Las fuentes pidieron que no se mencione su nombre porque no están autorizadas a hablar públicamente sobre el

asunto. Al buscar un panel de solución de controversias, USTR estaría esencialmente renunciando a las negociaciones, recurriendo en cambio a una forma de litigio creada en la renovación de 2020 del antiguo TLCAN.



La recaudación de impuestos sumó 2.9 billones de pesos, informó ayer el Servicio de Administración Tributaria.

## Crece 7.5% recaudación de enero a agosto, informa SAT

**Ciudad de México/El Universal.-** De enero a agosto del 2023, la recaudación de impuestos sumó 2.9 billones de pesos, informó ayer el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Lo anterior significó un incremento de 7.5%, equivalentes a 369 mil 130 millones de pesos más en comparación a igual periodo de 2022,

según cifras preliminares. Además, representó una recuperación, ya que de enero a agosto de 2022 había registrado una caída de -0.3%, cuando los ingresos tributarios fueron menores en 181 mil 446 millones de pesos con recaudación en los ocho primeros meses del año pasado de 2.6 billones de pesos.

## Por presión del sector, aplazan ajuste en AICM

**Ciudad de México/El Universal.-** La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la Secretaría de Marina (Semar) y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) decidieron aplazar hasta el 8 de enero de 2024 la reducción de operaciones que busca aliviar la saturación de los edificios terminales de la terminal.

De acuerdo con fuentes del sector aeronáutico, las autoridades aeroportuarias cedieron ante la presión y reacciones de la industria.

El pasado martes, empresas estadounidenses con operaciones en el país, agrupadas en The American Society of Mexico, externaron su malestar sobre la decisión de recortar operaciones en el AICM ante el embajador en México, Ken Salazar.

Además, una delegación de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) está presente en la Ciudad de México para valorar si México recupera la categoría 1 en aviación civil, lo que también pudo meter presión para retrasar la reducción de operaciones, dijeron las fuentes consultadas.

La reducción de vuelos de 52 a 43 por hora en franjas saturadas originalmente iniciaría en la temporada de invierno 2023, es decir, a finales de octubre, y la medida ya había sido publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 31 de agosto e informada a las líneas aéreas, a través del Comité de Operación y Horarios del AICM.

Sin embargo, para "disponer de mayor tiempo para el complejo proce-

so de la planeación en la asignación de slots [horarios de despegue y aterrizaje] en apego a las mejores prácticas internacionales, iniciará la aplicación de la reducción el lunes 8 de enero de 2024", informaron las dependencias en un comunicado.

Además, la reducción de operaciones ya no aplicará para vuelos internacionales, pese a que la semana pasada, en entrevista, el director general del AICM, Carlos Velázquez Tiscareño, afirmó que la reducción de operaciones aplicaría a aerolíneas nacionales como extranjeras.

La semana pasada, la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) advirtió que la limitación de operaciones podría ocasionar la cancelación de más de mil vuelos semanales desde el 29 de octubre.

Al cancelar vuelos, se requerirá menos mano de obra, lo que va en

detrimento de empleos directos e indirectos que genera la operación en aire y tierra, incluyendo comercios y servicios que hay en el AICM, agregó el organismo empresarial.

La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA por sus siglas en inglés) cuestionó la decisión para determinar la capacidad del aeropuerto, ya que contradice el estudio de 2018 del mismo gobierno, el cual confirmó la viabilidad de operar 72 operaciones por hora.

Además, este año se obligó a todas las aerolíneas de carga a dejar de operar en el AICM para facilitar el inicio de obras.

En el AICM operan más de 24 aerolíneas nacionales e internacionales y se estima que este año recibirá a 52 millones de pasajeros. El objetivo de la reducción de operaciones es quitar 10 millones.



Decidieron aplazar hasta el 8 de enero de 2024 la reducción de operaciones que busca aliviar la saturación de los edificios terminales.

## Mundo Financiero

6 de septiembre de 2023

Tipo de cambio		Cetes (28 días)	
Dólar spot	Compra	Dólar	Venta
17.5805	17.02	11.07	10.96
18 centavos más			
IPyC	Euro	Dow Jones	
52,971.19	18.61	34,443.19	
13 centavos más			
Bolsa Mexicana De Valores	Yen	Índice	
Sube 38.69 pts	0.11945	Baja 198.78 pts	
0.07% más			
0.00106 centavos más			
0.57% menos			

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4465.48	4496.83
BOVESPA	115985.	117331.
NASDAQ 100 Index	15371.4	15508.2
DOW JONES	34443.1	34641.9
NIKKEI	33241.0	33036.7

## Anticipan "luz verde" a energías limpias

**Ciudad de México/El Universal.-**

Ya sea Morena o la oposición, el sector de generación de electricidad limpia visualiza un panorama más alentador hacia 2030, afirmó Gerardo López Guerra, nuevo presidente de la Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE), quien además ve grandes posibilidades de que se reactive la construcción de una línea de corriente con inversión de hasta 4 mil millones de dólares.

En entrevista con EL UNIVERSAL, expuso que se va a buscar cómo entablar una relación más estrecha con el gobierno y ejecutar proyectos en beneficio de los usuarios, pensando en nuevas generaciones y en el cambio climático.

"Vemos un panorama alentador, independientemente del color que dirija el destino de este país en adelante. Estoy seguro, analizando a todos los candidatos, desde mi punto de vista, que son los más viables, tienen una vena tecnológica importante en energías renovables, del cambio climático y de los compromisos de la COP 27 (27 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2022)", dijo.

En el evento Mexico WindPower 2023, que se inauguró ayer, expuso que, por sí solo, el sector público no podría alcanzar el objetivo de que 35% de la generación de energía se base en fuentes limpias en 2030.

Dijo que el gobierno actualizó y refrendó sus compromisos de mitigación de gases de efecto invernadero en la COP 27, por lo que se buscará duplicar las



Ya sea Morena o la oposición, el sector de generación de electricidad limpia visualiza un panorama más alentador hacia 2030.

energías limpias. "Cumplir con esto requerirá esfuerzos de muchos actores. Uno de ellos somos nosotros, y la energía eólica, a través de AMDEE, sus asociados, empresas generadoras y demás miembros, estamos listos para enfrentar ese objetivo", añadió.

López Guerra afirma que buscará el diálogo con los próximos candidatos a la Presidencia con miras a 2030, para retomar proyectos útiles al sector y mejorar los servicios.

"Vamos a lograr reactivar al sector, tenemos muchos proyectos detenidos en los últimos cinco años, tenemos una depen-

dencia de esos proyectos para crecer", expuso.

"Había un plan de una línea de corriente directa que se canceló en esta administración, y le daba mucha cabida a energía renovable, eran como 3 mil megawatts". El costo del proyecto sería de entre 3 mil y 4 mil millones de dólares, agregó.

En enero, la Comisión Federal de Electricidad canceló la licitación para construir una línea de transmisión directa de alto voltaje de Ixtepec, Oaxaca, a Yauatepec, Morelos, que incluía la transmisión de energía eléctrica que producen aerogeneradores eólicos en el Istmo.







El mandatario lo dijo al realizar una última supervisión de los trabajos del acueducto El Cuchillo II.

## Promete Samuel resolver en una semana crisis del agua

Consuelo López González.

La crisis hídrica de Nuevo León quedará resuelta en una semana, aseguró ayer el gobernador Samuel García Sepúlveda.

Al realizar una última supervisión de los trabajos de la primera etapa del Acueducto El Cuchillo II; el mandatario estatal indicó que su inicio de operaciones vendrá a aliviar la falta de agua por el bajo nivel en las presas Cerro Prieto y La Boca.

A partir del miércoles 13 de septiembre, el ducto bombeará 1 mil 200 litros por segundo de la Presa El Cuchillo a Monterrey y su Zona Metropolitana.

"Vamos a resolver el tema del agua de una vez por todas, en una semana", refirió mediante historias de Instagram previo al recorrido.

"Tenemos hoy la última supervisión antes del arranque, que va ser el 13 de septiembre, en exactamente una semana arranca el Acueducto Cuchillo II".

"Ya se terminó el ducto, el tubo que va a traer el doble de agua ya está terminado", puntualizó.

Resaltó que una obra que suele tardar hasta cuatro años, se realizó en un tiempo récord de un año.



A partir del 13 de septiembre el ducto bombeará mil 200 litros por segundo.

Se prevé que en los próximos días se instalen las cámaras de aire, desfogues y algunos tanques, y a partir del domingo se realizarán pruebas de lo eléctrico.

Una vez que se concluya en su totalidad, el próximo mes de octubre, el Cuchillo II aportará a la red de distribución de agua potable 5 mil litros por segundo adicionales, en beneficio de 5 millones de usuarios.

García Sepúlveda agradeció el apoyo de la Comisión Nacional del Agua y el Ejército Mexicano para cristalizar el

proyecto en el menor tiempo posible.

"A esas voces críticas que dicen que el Ejército no debe hacer obra, pues yo les digo todo lo contrario: yo estoy muy agradecido, he visto lo eficientes que son, lo extremadamente rigurosos y gracias al Ejército, gracias a la Conagua, ya va dar frutos", agregó.

El ducto cuenta con 100 kilómetros de longitud y cinco estaciones de bombeo desde la Planta 4 de Servicios de Agua y Drenaje hasta la Planta Potabilizadora San Roque, en el municipio de Juárez.

## Operará L2 del Metro al cien por ciento en noviembre

Consuelo López González.

Las estaciones de la Línea 2 del Metro que permanecen cerradas reanudarán operaciones en octubre y noviembre.

Tras reactivar la reconstrucción de capiteles de Nogalar a Sendero, la fecha de conclusión está cada vez más cerca.

En entrevista, Abraham Vargas Molina, director del Sistema de Transporte Colectivo Monterrey, indicó que el 15 de octubre abrirá la Estación Anáhuac; mientras que el 15 de noviembre se entregarían las estaciones San Nicolás, Tapia y Sendero.

Sin embargo, los trabajos de reparación se mantendrán por un poco más.

"Tenemos la expectativa de abrir estación Anáhuac para mediados de octubre y abrir hasta Sendero para mediados de noviembre", refirió.

"Esto no quiere decir que terminen los trabajos, estaríamos ya abriendo la estación".

"Acuérdense que al reabrir la estación Universidad lo hicimos, pero continuamos los trabajos dos meses más, que aunque ya no tenían que ver con la seguridad era necesario concluirlos", puntualizó.

Escenario similar al registrado meses atrás con la Estación Universidad, pues después de su reapertura las cuadrillas permanecieron en la zona realizando otro tipo de labores que no ponen en peligro a los usuarios.

Asimismo, anunció que ya se cuenta con disponibilidad de tarjetas NuevoLeón en las estaciones del Metro, y se prevé que en breve se incorpore la recarga en centros de conveniencia para evitar filas.

"Están disponibles ya en todas las estaciones... la tarjeta y la aplicación Urbani ya se podrá recargar en tiendas de conveniencia".

Durante su mensaje en el arranque de la línea de TransMetro Fernando Amilpa-Metroplex-Sendero, en Escobedo; el gobernador Samuel García Sepúlveda anunció la reapertura e integración de nuevos camiones.



Ayer se hizo el anuncio en Escobedo.

"Para el 15 de octubre ya vamos a abrir hasta Anáhuac y el 15 de noviembre hasta sendero entonces aparte de los nuevos camiones trabajo se van a sumar estos 200 (camiones) que estaban haciendo el trabajo", resaltó.

El pasado 5 de diciembre de 2022, al considerar que corría riesgo de derrumbe; el gobierno del Estado suspendió el viaducto elevado de la Línea 2 del Metro.

Este 28 de agosto iniciaron los trabajos de Anáhuac a Sendero, con una inversión de 450 millones de pesos.

Es de destacar que en un primer tramo, de las estaciones Regina a Universidad, se destinarán 205 millones de pesos a 43 capiteles.

### HABRÁ NUEVA ERA DEL TRANSPORTE EN OCTUBRE

A partir del mes de octubre, adelantó el gobernador Samuel García Sepúlveda, Nuevo León vivirá una nueva era del transporte.

Durante su mensaje en el inicio de operaciones de una nueva línea de TransMetro, en el municipio de Escobedo; el mandatario estatal indicó que el próximo mes se contará con total de 2 mil camiones nuevos.

Alrededor de la mitad de ellos, dijo, se encuentran en altamar.



Después de 19 días, por fin le dieron entrada al asunto.

## Darán licencia a Alhinna; no llamarán a su suplente

Jorge Maldonado Díaz

Tras 19 días de haber solicitado licencia la diputada local Alhinna Vargas por motivos personales, por fin el Congreso Local le dio entrada al asunto y determinó no llamar a la suplente.

En el escrito se señala que la diputada priísta se ausentará del cargo por un periodo menor a los 45 días.

"Escrito presentado por la Diputada Alhinna Vargas, integrante del grupo legislativo del PRI, mediante el cual comunica su ausencia por motivos personales por un periodo menor a 45 días", leyó Gabriela Govea, secretaria de la Mesa Directiva del Congreso dentro del apartado de asuntos en cartera.

Esto ocasionó que diputados de Movimiento Ciudadano solicitaron que se llamará a la suplente Rosaura Guerra para ocupar la curul.

"No pueden dejar vacante una curul, tiene que haber la representatividad, así sea un día el que se pueda estar ausentando cualquiera de nosotros y aquí lo que procede es llamar a su suplente así sea por 45 días que menos, así es como debemos proceder por respeto a Alhinna Vargas y por respeto a su su-

plente, Rosaura Guerra", dijo.

El diputado Ricardo Canavati Hadjópulos sostuvo el trámite argumentando que, con base en lo establecido en el artículo 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, por ser la ausencia menor a 45 días, no era necesario su análisis en comisiones.

Durante el debate se leyó el Artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo que señala que cuando ocurra la falta absoluta de un diputado propietario o falta temporal mayor de cuarenta y cinco días, se llamará a su suplente, quien rendirá su protesta en los términos del Artículo 31, y se incorporará a las Comisiones y demás trabajos asignados al Propietario.

Otra de las inconformidades de los integrantes de la bancada del partido naranja es que la licencia no fue turnada a la Comisión Comisión de Gobernación.

Ante eso, Carlos de la Fuente, del PAN, dijo que los diputados de MC estaban desesperados porque Guerra asuma la curul. "El artículo 16 del Reglamento es bien claro y lo que manifiesta la Diputada Alhinna, y lo dice bien claro, es que no se va a ausentar más de 45 días"

## Acusa PRIAN a Estado de terrorismo político

Jorge Maldonado Díaz

Acompañados con pancartas con la leyenda "no más violencia", diputados del PAN y del PRI acusaron terrorismo político por parte de la administración estatal.

En rueda de prensa, los legisladores señalaron que las acciones estaban encabezadas por el Gobernador Samuel García Sepúlveda.

Panistas y priistas llevaban fotografías de sus medidores de agua con reductores del vital líquido que la dependencia

Agua y Drenaje mando instalar a pesar según ellos de estar cumpliendo con las medidas preventivas para no gastar agua. "Desde mi punto de vista esto

ya es un terrorismo político, creo que he sido una legisladora, ustedes me conocen, el gobernador me conoce, he brindado respeto, trabajo y mucho es-



Con pancartas y diversas fotos, hicieron la denuncia.

fuerzo para el estado de Nuevo León a través del ámbito legislativo".

"Hago responsable al Gobernador del estado de cualquier incidente que pase, cualquiera de nuestros compañeros, a su familia y el mismo diputado o diputada o a mí misma seguridad física", expuso Mirna Grimaldo Iracheta, diputada por el PAN.

Lo anterior lo manifestó luego de que sus oficinas ubicadas en la colonia Tecnológico fueran suspendidas por el personal de la Secretaría del Trabajo.

## Definirán hoy quién ocupará curul vacante

Jorge Maldonado Díaz

Será este jueves cuando el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana defina de una vez por todas de una lista de ocho formulas quien ocupará la curul que dejó vacante en el Congreso Local el panista Fernando Adame Doria.

Los comisionados tendrán que ser muy cuidadosos ya que de acuerdo con el Tribunal Estatal Electoral el proceso debe de ser por sustitución y no por calificación, ya que esto se cumplió en la etapa correspondiente del proceso electoral para generar definitividad y certeza al mismo.

Por tal motivo en punto de las 15:00 hora, tendrán que elegir a la mejor formula por la vía de la representación proporcional para ocupar dicha vacante.

En esta lista se encuentran los candidatos que en el proceso electoral del 2024 obtuvieron los mejores porcentajes.

En esta sobresalen los nombres en primera instancia el de Cecilia Robledo Flores, posteriormente le siguen conforma al porcentaje de

### PERSONAS POR ASUMIR CURUL CON BASE EN PORCENTAJES DE VOTACIÓN

- 1.- Cecilia Robledo Suárez *Candidata del PAN*
- 2.- Ailé Tamez de la Paz *Candidata del PAN*
- 3.- Cecilia Maricela de la Paz Ibarra *Candidata del PAN*
- 4.- Imelda de los Ángeles González Eguía *Candidata del PAN*
- 5.- Karen Elizabeth Chávez Ramos *Candidata del PAN*
- 6.- Claudia Gabriela Caballero Chávez *Candidata del PAN*
- 7.- Oscar Flores Escobar *Candidato por el PAN hoy en MC*
- 8.- Luis Armando Torres *Candidato Morena*



El Instituto Estatal Electoral lo dará a conocer.

mayor a menor Aidé Tamez de la Paz, Cecilia Maricela de la Paz Ibarra, Imelda de los Ángeles González Eguía, Karen Elizabeth Chávez Ramos, Claudia Gabriela Caballero Chávez, Oscar Alejandro Flores Escobar y Luis Armando Torres.

"Nosotros ya le estamos anal-

izando, nuestra área jurídica ya está trabajando en, entonces, nosotros tenemos de aquí al viernes para tomar la determinación y sesionar. Ya fuimos notificados. El proceso es tener la sesión del Consejo general para que se tome la determinación", dijo Beatriz Adriana Camacho

Carrasco presidenta del Instituto Estatal Electoral y Participación Ciudadana.

"Nosotros siempre le hemos comentado a todas y a todos ustedes que somos muy respetuosos de la vida interna del Congreso y por eso no hemos tomado ninguna determinación, sin embargo, ahora como también les habíamos comentado, el tribunal no está regresando la toma de la decisión y en ese sentido es que estamos analizando este caso", afirmó.

Cabe destacar que la vacante al interior del Congreso Local la están reclamando las bancadas del PAN, Morena y Movimiento Ciudadano.

Acción Nacional argumenta que la siguiente en la lista de mejores perdedores es Cecilia Robledo.

Morena alega que están subrepresentados, y conforme a la ley les tocan tres curules y solamente cuentan con uno.

Mientras que Movimiento Ciudadano alega que le toca a su partido por ser su militante el mejor posicionado, a pesar de que participo bajo las siglas del PAN.



Lo bueno

Lo malo

Bla, bla, bla...

Que para el próximo mes de noviembre operará al cien por ciento la Línea 2 del Metro

Que los diputados del PRI y PAN se dicen víctimas de terrorismo político de parte del gobierno estatal

"Vamos a resolver el tema del agua de una vez por todas, en una semana"



Samuel García

EDICTO
El día 07 siete de agosto de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 857/2023 relativo al juicio sucesorio intestado especial acumulado a bienes de Eustacia Delgado Viera y Candelario Velazco Flores, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe.- Monterrey, Nuevo León a 04 de Septiembre de 2023.
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ (7)

EDICTO
El día 11 once de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 907/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Enrique Ríos Serrano, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la herencia, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10 diez días a contar desde el día siguiente al de la publicación.- DOY FE.-
Apodaca, Nuevo León a 28 de agosto del 2023.
LICENCIADO ABEJARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO (7)

EDICTO
En fecha dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1087/2023, relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de Enrique Zepeda Escamilla y María Laura Cantú Viera y Laura Cantú de Zepeda, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.-San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 31 de agosto de 2023.
LA CIUDADANA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDES ULLOA. (7)

EDICTO
En fecha veintidós de agosto de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1112/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Víctor Hugo Cantú Ayala, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 31 de agosto de 2023.
EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO. (7)

EDICTO
En fecha 18 dieciocho de agosto del año 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 668/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Agustina Silva Sánchez, María Luz Morales Silva y María Teresa Morales Silva; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que acudan a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.
LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (7)

EDICTO
En fecha 17 diecisiete de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial número 926/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Bertha Laura Reza Flores; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que acudan a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.
LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (7)

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, compareció el ciudadano JORGE ALBERTO LOZANO MENDOZA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO ACUMULADO.- TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR SEVERINO LOZANO ROJO Y DE LA SEÑORA ABIGAIL MENDOZA OLGUIN, en fecha 16 días del mes de Agosto de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/5693/2023), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes y los Primer Testimonio de las Escrituras Públicas que contienen los Testamentos Públicos Abierto correspondientes, en el cual se nombra al compareciente como único y exclusivo heredero, manifestando que acepta la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además como Albacea y Ejecutor testamentario de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.
LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO. (28 y 7)

EDICTO
Con fecha 10 diez de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 712/2023, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de María Teresa Saldivar García y/o María Teresa Saldivar y/o María Teresa Saldivar de S. Medrano y/o María Teresa Saldivar de Suárez Medrano y/o María Teresa Saldivar García de S. Medrano, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.- Monterrey, Nuevo León, a 25 de agosto de 2023.
LIC. JENIFFER ITZEL MÚZQUIZ SANCHEZ
CIUDADANA SECRETARIA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (7)

EDICTO
En fecha 10 diez de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 999/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Ma. de los Angeles Ramírez Treviño y/o María de los Angeles Ramírez Treviño, denunciado ante este juzgado. En el cual, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. Monterrey Nuevo León a 15 quince de agosto del año 2023.
EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA. (7)

EDICTO
El día 16 dieciséis de agosto de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 850/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Itzel Gómez Reyes, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe.-
Monterrey, Nuevo León a 24 de Agosto de 2023.
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ (7)

EDICTO
El día 22 veintidós de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 951/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Jesús Mejía García, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe. Apodaca, Nuevo León a 1 de septiembre de 2023.
LICENCIADO ABEJARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO (7)

EDICTO
El día 17-dieciséis de agosto del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Sergio Serma Pérez, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1015/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 29 de agosto del 2023.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (7)

EDICTO
Con fecha 25 veinticinco de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 957/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Florentino González Salazar, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.
Monterrey, Nuevo León, a 30 de agosto de 2023.
LIC. JENIFFER ITZEL MÚZQUIZ SANCHEZ
CIUDADANA SECRETARIA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (7)

EDICTO
El día 18 dieciocho de agosto de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 886/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial acumulado a bienes de Gabriel Ortiz Olvera y Juana Maldonado Estrada, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe.
Monterrey, Nuevo León a 31 de Agosto de 2023
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ (7)

EDICTO
En fecha once de agosto de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1006/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial acumulado a bienes de Raquel Mendoza Juárez de Raquel Mendoza Juárez de Ríos o Raquel Mendoza de Ríos y Candelario Ríos Espiricuet o Candelario Ríos Espericueta o Ríos Espiricuet A Candelario, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 15 de agosto del año 2023.
LA CIUDADANA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA MARY PATRICIA CHAVIRA ESTRADA. (7)

EDICTO
El día 9 nueve de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Primitivo Méndez García, denunciado por Juana Castillo Márquez, Leopoldo Méndez Castillo, Brenda Berenice Méndez Castillo, José Eulalio Méndez Castillo e Italia Marisol Méndez Castillo, bajo el número de expediente 900/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico de elección de la parte interesada, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", los cuales son considerados por esta autoridad como de mayor circulación, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 15 de agosto del año 2023.
LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADA BERTHA MARÍA SERNA CISNEROS. (7)



La idea es evitar incomodidades a los automovilistas

Aceleran trabajos en el Arco de Independencia

Con la finalidad de aminorar molestias a los automovilistas, el municipio de Monterrey aceleró los trabajos que se realizan en el Arco de la Independencia durante la noche.

Para realizar los trabajos, la Secretaría de Movilidad realizó el cierre de las vialidades, para realizar las obras de construcción de la glorieta, que se realizan con la finalidad de preservar el monumento.

El área de Movilidad en Monterrey trabaja en las horas de menor flujo vehicular, por lo que cierra la vialidad,

para permitir que trabajadores de la constructora realicen los trabajos.

Durante la madrugada se cerraron los carriles primero del lado oriente de Pino Suárez y luego los del lado poniente, por un par de horas.

Los trabajos por parte de las constructoras se realizan de 12:00 a 5:00 horas en dicho cruce de vialidades.

Cabe destacar, que a los alrededores del monumento se abrieron unas zanjas para mover las tuberías que pasan por ahí, para no tener problemas en el futuro.(ATT)

Sobresale Nava como uno de los mejores ediles

El alcalde de Santa Catarina Jesús Nava Rivera destacó esta semana como uno de los mejores ediles por su nivel de gobernanza y calidad de servicio.

Y es que Jesús Nava Rivera es ahora el segundo lugar en ranking nacional de alcaldes y este ocupa el segundo lugar con mejor aprobación a nivel nacional.

De acuerdo a la consultora Demoscopia Digital, en la evaluación de aprobación del mes de agosto, el edil santacatarinense es el segundo lugar en ranking nacional.

Con una aprobación del 67.4 por ciento, Nava Rivera se ubica en el segundo lugar en aprobación de todos los alcaldes en México.

En los primeros diez lugares de este ranking nacional se ubican los alcaldes Fernando Flores, de Metepec en el estado de México, que lo encabeza, en segundo lugar, el Edil Jesús Nava, mientras que Leonardo Montañez, de Aguascalientes; Romina Contreras, de Huixquilucan; Luis Michel, de Puerto Vallarta, se ubican en el tercer, cuarto y quinto lugar respectivamente.

Del sexto al décimo lugar se encuentran respectivamente los alcaldes Carlos Soto, de Zamora Michoacán; Gerardo Vargas, de Ahome los Mochis; Carmen Lilia Contreras, de Nuevo Laredo; Santiago Taboada, de Benito Juárez Ciudad de



Jesús Nava Rivera

México y Cruz Pérez de Ciudad Juárez. VAN CONTRA DUEÑOS DE PREDIOS ABANDONADOS

En otro orden de ideas el Alcalde de Santa Catarina Jesús Nava Rivera anunció esta semana que habría de empezar a embargar predios y cobrar a duelos de lotes baldíos que la tengan olvidados y con más de cinco años sin estar al corriente en sus pagos de impuesto predial y catastro.

Así lo reveló esta mitad de semana el edil emecista, quien manifestó que ya basta de este daño no al erario, sino a la comunidad, porque estos lugares son usados para tirar basura, o bien gente se drogue o generan casos de inseguridad.

Destaca David de la Peña inversión histórica en obra pública

Al inaugurar el revestimiento con concreto hidráulico de la calle Martín Zertuche, en la Colonia San Pedro-El Álamo, el alcalde David de la Peña Marroquín, destacó que la inversión en obra pública vive un momento histórico en Santiago.

De la Peña Marroquín dio a conocer que en lo que va de la Administración ya se entregaron dos etapas de rehabilitación de esta vía, ante vecinos del sector, que se vieron beneficiados.

"Con el apoyo del Congreso del Estado, con los recursos que gestionamos, para lograr que en obra pública se haga una inversión histórica este

año, es algo que nos enorgullece estar trabajando en ello", comentó.

En esta segunda etapa de la obra se aplicaron 762 metros cuadrados de concreto hidráulico, 92 metros lineales de dentellones, 113 metros lineales de guarnición tipo pecho paloma y 14 metros lineales de drenaje pluvial.

Además de la renivelación de pozos de visita y la reubicación de postes de electricidad, entre otras obras.

En la inauguración participó el Diputado local, Javier Caballero; funcionarios municipales, síndicos, regidores y vecinos de la calle Martín Zertuche.(ATT)



El presidente municipal de Santiago estuvo acompañado de vecinos



en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

El alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio ya dijo que no va por la Presidencia del país y el gobernador Samuel García, afirmó que no tocaría el tema hasta después de su informe de gobierno.

Desde luego, para cuando Samuel tenga que rendir cuentas, espera hacer la sumatoria de logros que en su momento lo catapulten, por aquello de que se lleguen a concretar sus aspiraciones presidenciales.

Y, aunque tendrá que pasar la aduana ante el Congreso del Estado por si requiere el permiso para buscar la Presidencia de México, hay dos versiones. Unos que no le darían permiso y otros que sí, que se vaya.

Bueno, como ya se veía venir, la diputada Alhinna Vargas se ausentará de sus labores en el Congreso del Estado, por cuestiones personales.

Y, que de acuerdo a la licencia presentada por el legislativo ayer mismo, será de carácter temporal y no definitiva, por lo que volverá.

Al menos ese es el dato que se manejó y dado que es un tema temporal, no será necesario llamar a su suplente, por lo que vale esperar.

En tanto que la bancada emecista de Lalo Gaona, lo mismo que la diputada suplente de Alhinna, Rosaura Guerra se quedarán con el bat al hombro.

Pero ya que andamos con eso del juego de sillas al interior del Congreso local, los que también están con el Jesús en la boca son los diputados del PAN.

Sobre todo, cuando Carlos de la Fuente ya hacía como suya la curul que dejara vacante el panista Fernando Adame, para dar su sitio a Cecilia Robledo.

Sin embargo la determinación del Tribunal Electoral le tumba el movimiento a la bancada panista, por lo que la decisión deberá darla a conocer hoy el IEEPC.

Y, que de acuerdo al criterio que deberá emplearse para la definición de la misma, abre un amplio abanico de posibilidades como alternativas de designación.

Así que será melón, será sandía... pero será éste día cuando las autoridades locales electorales acaparen la atención, por lo que vale parar oreja.

Quién sabe cómo se pongan las cosas, pero en las escuelas de todos los niveles se están disparando los contagios en enfermedades respiratorias.

Por lo que el número de ausencias escolares empieza a llamar la atención, por lo que vale esperar la versión oficial de Salud al respecto.

Si usted tiene un tema que tratar el viernes con el dirigente del magisterio federal, Paco Martínez Calderón, mejor hágalo hoy mismo porque mañana sale temprano con parte de su Comité Ejecutivo al sur del estado, específicamente a Dr. Arroyo.

Y, si usted es trabajador de ese núcleo magisterial, tiene temas que tratar con él y vive por aquellos rumbos, levántese temprano, prepare sus alforjas e indague a donde llegará, para de perdido saludarlo, porque por allá estará todo el día marcando el paso.

El que trae una agenda cargada de actividades para estos Días Patrios es el regidor de Monterrey, José Antonio Chávez, allá por el Sur de Monterrey.

Resultado que está preparando la Toma de Protesta de la Mesa Directiva de los regidores de NL, así como la celebración del Grito de Independencia.

El viento será en las colonias del Sur, sin descuidar sus caminatas y visitas domiciliarias como regidor de Monterrey.

# Estarán en el 070 y whats app programas de la Nueva Ruta

Los programas y servicios de la Nueva Ruta: Incluir para ser Iguales, estarán disponibles en la línea 070 y vía whats app. Martha Herrera González, Secretaria de Igualdad e Inclusión en el Estado, firmó para ello un convenio de colaboración con la Secretaría de Participación Ciudadana. En el Centro Comunitario San Bernabé, explicó que con una sola llamada las personas podrán conocer las fechas en que llegarán a su comunidad las Estaciones de

Servicio o Ferias para Crecer; así como información de los talleres que se imparten en Centros Comunitarios o la dirección de Estancias infantiles. Además de orientación en temas de nutrición, psicología, salud y asistencia legal, con la participación de ocho especialistas las 24 horas del día, los 365 días del año. "Hay muchos beneficios de la Nueva Ruta que ustedes ya conocen, beneficios en

educación, en salud, vivienda, trabajo, ingreso, beneficios de la Secretaría de Igualdad e Inclusión que en el 070 pueden resolver", explicó.

"Habrán un grupo especializado que estará contestando las llamadas y conectándolos con aquellos servicios que ustedes necesitan". Ximena Peredo, Secretaria de Participación Ciudadana, destacó que al año se reciben más de un millón de llamadas.

Refirió que en noviembre del 2022 realizaron una encuesta para saber lo que necesitan los usuarios, donde la mayoría pidieron salud, salud mental, nutrición, trabajo y asesoría legal.

"Con esto vamos a sumar servicios al 070, con este convenio ustedes pueden llamar al 070 las 24 horas y recibir apoyo. Gracias por esta oportunidad de servirlos", señaló.

Signaron también Arturo Cavazos Leal, Subsecretario de Capacitación y Empleo de la Secretaría del Trabajo; y Mirthala Cavazos Parra, Subsecretaria de Prevención y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud.(CLG)



Para eso se firmó un convenio con la Secretaría de Participación Ciudadana

## Aprueban por unanimidad la Agenda Mínima

Por unanimidad, el pleno del Congreso Local aprobó este miércoles la Agenda Mínima Temática para el actual periodo de sesiones.

Por acuerdo de las cinco bancadas que conforman el Poder Legislativo se determinaron los temas que habrán de resolver a partir de ahora hasta el mes de abril del próximo año.

Entre los asuntos o temas a destacar resalta el segundo informe de Gobierno por parte del Gobernador Samuel García.

Contrario a lo que hizo al arrancar el periodo de sesiones del Congreso a donde no asistió, ahora sí tendrá que enfrentar a los diputados.

Además, tendrá que llevar a cabo la Glosas del Segundo Informe en donde habrá desfile de funcionarios que tendrán que enfrentar cara a cara a los legisladores.

Los diputados también tendrán que trabajar en todo lo que tienen que ver con el Paquete Fiscal para el 2024.

Los legisladores tendrán que analizar el

tema para la repartición de los recursos, siempre y cuando em mandatario estatal, Samuel García Sepúlveda manda la propuesta.

Confiarme pasen los días el debate en tribuna ira subiendo de tono, toda vez que tendrán que realizar varias asignaciones, en donde seguramente el Gobierno del estado tratará de meter mano.

Esto debido a que tendrán que hacer el nombramiento de la persona que asumirá el cargo como Auditor Superior del Estado.

Por si esto no fuera suficiente, trabajarán en el cambio que se tendrá que hacer para la asignación de quienes asumirán el cargo de Fiscal Anticorrupción y Fiscal Especializado en Delitos Electorales.

Entre los asuntos resaltan también cambios que se tendrán que hacer a la Constitución en materia electoral y para poder llevar a aco de nueva cuenta sesiones de manera virtual en el Congreso Local.

Los legisladores presentarán dos nuevas leyes la primera será a la Educación



Lo acordaron las cinco bancadas

Superior para el Estado de Nuevo León y la segunda para la Prevención de la Infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana, homologación de la Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA-2023.

Trabajarán para la modificación en 18 leyes ya existentes como al Código Civil o al Reglamento Interior del Congreso.(JMD)

## Arranca nueva línea de TransMetro en Escobedo

Con diez unidades, el Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey arrancó ayer su línea de TransMetro Fernando Amilpa-Metroplex-Sendero.

En la Colonia 41, en el municipio de Escobedo; el gobernador Samuel García Sepúlveda y el alcalde Andrés Mijes Llovera dieron el banderazo de salida a los nuevos camiones.

Recorrerán 18 colonias en beneficio de 54 mil habitantes, con una frecuencia de paso de 15 minutos.

"Hace más de diez años que no se tenían nuevas rutas de TransMetro en Escobedo, con esta es la tercera", resaltó Mijes Llovera.

"Una en la zona de La Alianza, otra en la zona Centro y ésta en la zona Oriente de la ciudad, ahora van a poder transportarse en camiones modernos, camiones con wi-fi, con cámaras de vigilancia, con



Contará con diez unidades

la tecnología para que las personas con capacidades diferentes pueden trasladarse

también". Detalló que las tres rutas suman 48 camiones de nueva generación, con cobertura de 69 colonias y 200 mil habitantes.

Se prevé que una vez que se reactive la Línea 2 del Metro hasta Sendero, incorporen más unidades.

Rampas de accesibilidad, piso bajo para adultos mayores, y control de pánico conectado al C5 y al SINTRAM, son otras de sus características.

Abraham Vargas, director de Metrorrey, señaló que operarán de lunes a domingo de 5:00 a 24:00 horas, y su pago será con tarjeta MuevLeón o aplicación Urbani.

Transitarán por Avenida Sendero Divisorio, Avenida Concordia, Avenida Diego Díaz de Berlanga, Avenida Andrómeda, y la calle Río Pesquería, entre otras.(CLG)

## Solicita GLMC anular votaciones de Cecilia Robledo

Al considerar que el Congreso Local incurrió en una ilegalidad al nombrar a Cecilia Robledo como diputada, la bancada de Movimiento Ciudadano solicitó oficialmente que se declaren nulas las votaciones en donde haya participado la panista.

Las votaciones que se piden declararse nulas, son específicamente aquellas en las que una ciudadana participó de forma ilegal en los trabajos legislativos del Congreso del Estado en sesiones y comisiones.

La diputada Sandra Pámanes Ortiz detalló que la solicitud es para que se declare la nulidad de todo lo actuado por la ciudadana designada por la mayoría del PRI y del PAN, al asegurar que usurpó funciones como Diputada del Congreso del Estado.

Y es que, este martes, el Tribunal Electoral del Estado resolvió que el Congreso local no tiene facultades para designar una Diputación local.

"El Congreso no tiene facultades, ni para tomar protesta para ningún Diputado o Diputada, ni tampoco a actuar como si fuera un órgano electoral", dijo la legisladora emecista.

Pámanes destacó que el haber tomado protesta a una ciudadana para usurpar funciones de Diputada, es un grave error y un acto de ilegalidad por parte del Legislativo. Esto podría traer consecuencias administrativas y jurídicas hacia los diputados del PRIAN, agregó, y cuestionó sobre cómo se procederá en el Congreso con los recursos que se le otorgaron a la ciudadana, tales como sueldo, bonos, entre otras prestaciones.



El motivo es porque son ilegales

Incluso, al declararse nulas las votaciones, se deben volver a votar temas como las reformas a la Ley de SIMPRODE y a la Ley de ISSSTELEON.

"Tendrán que someterse nuevamente a votación cada uno de los actos que se hayan realizado, tanto en el Pleno como también en su participación en Comisiones", comentó la Vicecoordinadora.(JMD)

## Aprueba IEEPC lineamientos para candidaturas

Los lineamientos para garantizar la paridad de género en Ayuntamientos y diputaciones locales para el proceso 2023-2024, fueron aprobados por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Beatriz Camacho, consejera presidenta del IEEPC señaló que para la elección anterior existían tres bloques y actualmente se dividirán en dos bloques de competitividad.

"En el tema de lineamientos lo que se le está pidiendo o lo que establece la ley es que son dos bloques de competitividad de 25 y 26 municipios", dijo.

"Lo que estamos proponiendo es que cada uno sea alternado entre hombre y mujeres y en las fórmulas sea hombre-mujer o mujer-mujer. Esto para garantizar la mayor participación de las mujeres", añadió.

La titular del IEEPC destacó que los partidos políticos los que tienen que organizar sus candidaturas, esto a partir de los municipios donde son más competitivos.

"Lo que habíamos observado en estos temas es que se ponía a las mujeres en los bloques menos competitivos y con esto garantizaban el 50/50 para el proceso electoral".

"Sin embargo esto no garantizaba que las mujeres llegaran a estos espacios", expuso.

En la sesión ordinaria, se aprobaron también los lineamientos para la distribución y asignación de diputaciones y regidurías de representación proporcional. (ATT)

### EDICTO DE EMPLAZAMIENTO A JUICIO AGRARIO

A: CIRÓ CRUZ SAUCEDA. DONDE SE ENCUENTRE:

Por medio del presente EDICTO se le emplaza formal y legalmente al juicio identificado bajo el número de expediente 195/2020 del Índice del Tribunal Unitario Agrario Distrito 20, que se publicarán por dos veces dentro de un plazo de diez días, en uno de los diarios o periódicos de mayor circulación en la región en que este ubicado el inmueble relacionado con el procedimiento agrario y en el periódico oficial del Estado así como en la oficina de la Presidencia Municipal de Linares Nuevo León y en los estrados del tribunal, para que a más tardar en la audiencia de ley que tendrá verificativo el TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES A LAS DOCE HORAS, conteste la demanda formulada por MARISOLA DE LOS REYES ANDRADE, respecto de la nulidad parcial de la asamblea ejidal de diecinueve de junio de mil novecientos veintinueve y cuatro, de la asignación del solar número 01, manzana 7 al interior del ejido HACIENDA DE MORAS, Municipio de Linares, Nuevo León, por ende su asignación a favor de la promotora y efectos legales, oponga excepciones y defensas, ofrezca pruebas, proponga a sus testigos y peritos que pretenda sean oídos, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, este Tribunal podrá tener por ciertos los hechos afirmados por el accionante, de no señalar domicilio, las demás notificaciones aun las de carácter personal, serán hechas mediante los estrados de este Tribunal; y se señala audiencia que se celebrará en el domicilio de este Tribunal, ubicado en Calle Baudelaire, número 707 entre Hidalgo y Constitución, Colonia Obisepado, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, en ésta podrán hacer valer todas las acciones y excepciones que a su interés convenga, se proveerá con respecto a la demanda, ofrecimiento y admisión de pruebas así como lo relativo alegatos. Publíquese el presente EDICTO dos veces dentro de un plazo de diez días, tanto en el Periódico de mayor circulación en el lugar o zona donde se ubica el poblado del caso, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León, en la oficina del H. Ayuntamiento Municipal de Linares, Nuevo León y en los estrados notificadores de este Unitario; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 170, 173, 178, 179, 180, 185 y demás relativos y aplicables de la Ley Agraria. Quedan a disposición de los demandados los autos originales del juicio agrario 195/2020 en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal Unitario Agrario así como las copias de los traslados de ley correspondientes. Dado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los cinco días del mes de septiembre de dos mil veintitres. ATENTAMENTE

LIC. IBER ALEJANDRO MORALES CRUZ SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 20 (7 y 22)

### EDICTO

Al ciudadano: Manuel Gerardo Hernández De Luna.

Domicilio: Desconocido.

En fecha 11 once de agosto del año 2022 dos mil veintidós se admitió al trámite ante el Juzgado de Menor Cuantía del Primer Distrito Judicial, bajo el expediente 13337/2022, el juicio ejecutivo mercantil promovido por Bertha Alicia López Leal, por sus derechos, a fin de promover juicio ejecutivo mercantil en contra de Manuel Gerardo Hernández de Luna de quienes reclama lo siguiente: A)- Pago de la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), y por concepto de suerte principal, según se estipulo en el PAGARE base de la acción. B)- Pago de la cantidad correspondiente por concepto de intereses legales que se han causado y los que se sigan causando, a partir de que el demandado incurrió en mora y hasta la total liquidación del adeudo, a razón del 3.5% tres puntos cinco por ciento mensual. C)- Pago de los gastos y costas originados con motivo de la tramitación del presente Juicio, previa su regulación incidental. Asimismo, en el auto de fecha 23 veintitres de agosto de 2023 dos mil veintidós, se ordenó emplazar a Manuel Gerardo Hernández de Luna por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de amplia circulación y de cobertura nacional ya sea en el "REFORMA" o "MILENIO NACIONAL", y en el periódico local del Estado "MILENIO DIARIO MONTERREY", "EL NORTE" o "EL PORVENIR", que se edita en esta ciudad y en el periódico Oficial del Estado o de la Ciudad de México. De conformidad con los artículos 1070 y 1075 del Código de Comercio. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos al día siguiente en que se practique la última publicación en los medios antes mencionados, haciéndole saber al demandado. Así mismo, se previene al demandado Manuel Gerardo Hernández de Luna para que dentro del término de 30 treinta días ocurra ante esta autoridad a hacer paga llana de lo adeudado o a oponerse a la ejecución si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, a quien se le previene, además, para que ofrezca las pruebas de su intención, conforme el numeral 1401 del Código de Comercio. Las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados quedan en la secretaría de este juzgado a disposición de la demandada. Además, prevengase en forma personal al citado demandado para que dentro del término para contestar la demanda, señale domicilio dentro del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León. Bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, las notificaciones se harán a través del boletín judicial, conforme a los numerales 1068 fracción II, y 1069 de la citada ley mercantil. Doj fe.

LIC. CYNTHIA JAZMIN MAYORGA CAMACHO

LA C. SECRETARÍA LIDER DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DEL JUZGADO DE MENOR CUANTÍA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (6, 7 y 8)

AVISO NOTARIAL Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos JUANA CHAIRES LUNA, PILAR CHAIRES LUNA, ROCIO CHAIRES LUNA, BEATRIZ CHAIRES LUNA, SUSANA CHAIRES LUNA y JOSE ANTONIO CHAIRES LUNA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTERESTADO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO A BIENES DEL SEÑOR ANTONIO CHAIRES LARA Y LA SEÑORA FRANCISCA LUNA BUENROSTRO y/o FRANCISCA LUNA DE CHAIRES, en fecha 18 días del mes de Agosto de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/5702/2023), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes, en las cuales se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana JUANA CHAIRES LUNA como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO. (28 y 7)

AVISO NOTARIAL Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos ALICIA VIRGINIA MARROQUIN SILVA, ROSA NELLY MARROQUIN SILVA y JOSE RAFAEL MARROQUIN SILVA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTERESTADO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO A BIENES DEL SEÑOR JOSE MARROQUIN TAMEZ Y/O JOSE MA. MARROQUIN TAMEZ Y LA SEÑORA JOVITA SILVA y/o JOVITA SILVA DE MARROQUIN, en fecha 15 días del mes de Agosto de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/5686/2023), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana ALICIA VIRGINIA MARROQUIN SILVA como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139. VAGB-850122-F25 (28 y 7)

AVISO NOTARIAL Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos ALICIA VIRGINIA MARROQUIN SILVA, ROSA NELLY MARROQUIN SILVA y JOSE RAFAEL MARROQUIN SILVA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTERESTADO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO A BIENES DEL SEÑOR JOSE MARROQUIN TAMEZ Y/O JOSE MA. MARROQUIN TAMEZ Y LA SEÑORA JOVITA SILVA y/o JOVITA SILVA DE MARROQUIN, en fecha 15 días del mes de Agosto de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/5686/2023), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana ALICIA VIRGINIA MARROQUIN SILVA como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO. (28 y 7)

AVISO NOTARIAL Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos ERIKA LILIANA HERRERA HERRERA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ HERRERA ROBLEDO y/o MA. DE LA LUZ HERRERA ROBLEDO, en fecha 16 días del mes de Agosto de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/5694/2023), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente y el Primer Testimonio de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondiente, en el cual se nombra a la compareciente como Única y Universal Heredera, manifestando que acepta la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además como Albacea y Ejecutora testamentaria de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO. (28 y 7)

AVISO NOTARIAL Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos MANAUITO AYALA NOTARIO PUBLICO No.123 (28 y 7)

AVISO NOTARIAL Con fecha 16 de agosto del 2023 se presentó en esta notaría la C. GILBERTO MARIO ELIZONDO ELIZONDO y JOSE LUIS ELIZONDO ELIZONDO, denunciando la Sucesión Testamentaria de la señora MARICELA ELIZONDO ELIZONDO, exhibiendo el Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe del Licenciado Francisco Javier Elizondo Sepúlveda quien nombra Notario Público Titular número 83, en el cual nombra herederos y albacea a los comparecientes respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODAC. NUEVO LEON A 18 DE agosto DEL 2023

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 83 EIPP-771229-LU1 (28 y 7)

AVISO NOTARIAL Con fecha 16 de agosto del 2023 se presentó en esta notaría la C. GILBERTO MARIO ELIZONDO ELIZONDO y JOSE LUIS ELIZONDO ELIZONDO, denunciando la Sucesión Testamentaria de la señora MARICELA ELIZONDO ELIZONDO, exhibiendo el Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe del Licenciado Francisco Javier Elizondo Sepúlveda quien nombra Notario Público Titular número 83, en el cual nombra herederos y albacea a los comparecientes respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODAC. NUEVO LEON A 18 DE agosto DEL 2023

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 83 EIPP-771229-LU1 (28 y 7)

AVISO NOTARIAL Con fecha 18 de Agosto de 2023, se radicó en esta Notaría Pública Número 123, a mi cargo, de conformidad con los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles, el PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO Y TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL ACUMULADOS A BIENES de los señores FIDEL LIMON RAMIREZ, quien falleció el 6 de abril de 2018; CIRILA LIMON RAMIREZ, quien falleció el 5 de diciembre de 2022 e ISIDRA RAMIREZ LLERA, quien falleció el 14 de diciembre de 2020, habiendo comparecido los señores JULIANA LIMON RAMIREZ, HERLINDA LIMON RAMIREZ, LUCIANO LIMON RAMIREZ, y ELIZABETH LIMON MOLINA, en su carácter de Albacea y herederos, habiendo exhibido para dicha operación las Actas de Defunción correspondientes. El Suscrito Notario Público con apoyo en el Segundo párrafo del Artículo 882 del citado ordenamiento, da a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en el Estado. DOY FE.

LIC. EDUARDO ADOLFO MANAUITO AYALA NOTARIO PUBLICO No.123 (28 y 7)

AVISO NOTARIAL Con fecha 16 de agosto del 2023 se presentó en esta notaría la C. GILBERTO MARIO ELIZONDO ELIZONDO y JOSE LUIS ELIZONDO ELIZONDO, denunciando la Sucesión Testamentaria de la señora MARICELA ELIZONDO ELIZONDO, exhibiendo el Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe del Licenciado Francisco Javier Elizondo Sepúlveda quien nombra Notario Público Titular número 83, en el cual nombra herederos y albacea a los comparecientes respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODAC. NUEVO LEON A 18 DE agosto DEL 2023

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 83 EIPP-771229-LU1 (28 y 7)

AVISO NOTARIAL Con fecha 18 de Agosto de 2023, se radicó en esta Notaría Pública Número 123, a mi cargo, de conformidad con los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles, el PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO Y TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL ACUMULADOS A BIENES de los señores FIDEL LIMON RAMIREZ, quien falleció el 6 de abril de 2018; CIRILA LIMON RAMIREZ, quien falleció el 5 de diciembre de 2022 e ISIDRA RAMIREZ LLERA, quien falleció el 14 de diciembre de 2020, habiendo comparecido los señores JULIANA LIMON RAMIREZ, HERLINDA LIMON RAMIREZ, LUCIANO LIMON RAMIREZ, y ELIZABETH LIMON MOLINA, en su carácter de Albacea y herederos, habiendo exhibido para dicha operación las Actas de Defunción correspondientes. El Suscrito Notario Público con apoyo en el Segundo párrafo del Artículo 882 del citado ordenamiento, da a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en el Estado. DOY FE.

LIC. EDUARDO ADOLFO MANAUITO AYALA NOTARIO PUBLICO No.123 (28 y 7)

AVISO NOTARIAL Con fecha 16 de agosto del 2023 se presentó en esta notaría la C. GILBERTO MARIO ELIZONDO ELIZONDO y JOSE LUIS ELIZONDO ELIZONDO, denunciando la Sucesión Testamentaria de la señora MARICELA ELIZONDO ELIZONDO, exhibiendo el Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe del Licenciado Francisco Javier Elizondo Sepúlveda quien nombra Notario Público Titular número 83, en el cual nombra herederos y albacea a los comparecientes respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODAC. NUEVO LEON A 18 DE agosto DEL 2023

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 83 EIPP-771229-LU1 (28 y 7)

EDICTO Al ciudadano: Arturo Romero Contreras, con domicilio ignorado. En fecha 21 (veintiuno) de febrero de 2023 (dos mil veintitrés), se admitió a trámite en este Juzgado Primero de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado el expediente judicial número 310/2023, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Gabriel Maquivar Pérez, en contra de Arturo Romero Contreras. De tal forma, que al haberse realizado la búsqueda de la parte demandada en diversos domicilios no fue posible ubicar al demandado. Consecuentemente, mediante auto de fecha 16 (dieciséis) de agosto del año 2023 (dos mil veintitrés) se ordenó emplazar a Arturo Romero Contreras por medio de edictos. Los cuales deberán publicarse por 03 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos "El Porvenir", "El Norte", "Milenio" o "ABC" que se editan en esta ciudad a elección del actor; publicación que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 09 nueve días ocurra ante esta autoridad a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra, si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir de la última publicación, lo anterior con fundamento en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a la parte demandada de referencia para que conteste la demanda planteada en su contra dentro del término previsto y señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos del Estado de Nuevo León. Bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las sucesivas notificaciones de carácter personal se le efectuarán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, conforme lo marca la ley en el numeral 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. En la inteligencia que queda a su disposición en la Secretaría del Juzgado copias simples de la demanda y de los documentos acompañados, debidamente sellados y rubricados.

JENARO ABNER LUNA CERVANTES C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL (6, 7 y 8)

EDICTO El día 22-veintidos de agosto del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Anel Altristhe Salinas, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1089/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, a acudir a deducir ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación, DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 29 de agosto del 2023.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (7)

PUBLICACION NOTARIAL Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABÉ ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecen las señoras BLANCA ESTHÉLA GARZA MARTINEZ, MARTHA ELVIA GARZA MARTINEZ y MARIA FLORENCIA GARZA MARTINEZ, a denunciar la Sucesión Intestada a Bienes de GENARO GARZA ELIZONDO también conocido como JENARO GARZA ELIZONDO y la señora SANJUANA MARTINEZ MARTINEZ también conocida como SANJUANA MARTINEZ MARTINEZ DE GARZA exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de la autora de la herencia. Así mismo aceptan la Herencia y se reconocen sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que siendo BLANCA ESTHÉLA GARZA MARTINEZ, el albacea cargo el cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139. VAGB-850122-F25 (28 y 7)

AVISO NOTARIAL Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos ALICIA VIRGINIA MARROQUIN SILVA, ROSA NELLY MARROQUIN SILVA y JOSE RAFAEL MARROQUIN SILVA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTERESTADO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO A BIENES DEL SEÑOR JOSE MARROQUIN TAMEZ Y/O JOSE MA. MARROQUIN TAMEZ Y LA SEÑORA JOVITA SILVA y/o JOVITA SILVA DE MARROQUIN, en fecha 15 días del mes de Agosto de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/5686/2023), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana ALICIA VIRGINIA MARROQUIN SILVA como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO. (28 y 7)



# Pierde la vida hombre tras choque frontal

Sergio Luis Castillo  
Gilberto López Betancourt

Un hombre perdió la vida en forma trágica, al chocar de frente contra una camioneta en un tramo carretero del municipio de Doctor González.

Las autoridades mencionaron que fue el exceso de velocidad y la invasión del carril contrario lo que provocó el trágico accidente.

Protección Civil del Estado informó que los hechos se registraron la tarde de ayer en el kilómetro 73 de la Carretera a Miguel Alemán, a la altura del entronque a Los Ángeles y El Saucito.

En el lugar perdió la vida un hombre identificado como Eduardo Beltrán, quien era originario del estado de Tamaulipas.

Al momento de los hechos este se desplazaba a bordo de un automóvil sedán con placas del vecino estado.

Mientras que el segundo conductor involucrado fue identificado como José Juan Hernández Saucedo, de 46 años, con domicilio en Monterrey.



El fatal accidente se registró en Doctor González.

Al momento de los hechos esta persona conducía una camioneta de la marca Toyota Hilux, con placas de esta entidad.

Mencionaron que esta persona era acompañada por un jovencito identificado como Luis Alberto Martínez Partida, de 18 años, quien resultó también lesionado.

Mencionó que salieron del municipio de Juárez y se dirigían a dar mantenimiento a una granja ubicada en El Nogalito, en Cerralvo.

sito para levantar la evidencia correspondiente.

Por el accidente, el carril de circulación de Cerralvo a Monterrey fue cerrado al tráfico por elementos de la Guardia Nacional, que abrieron un contraflujo en el carril contrario.

En otro caso, en unos cuantos minutos una camioneta fue consumida por las llamas frente a una farmacia, la tarde del martes en el municipio de Cadereyta, sin que se reportaran lesionados.

Los hechos fueron en la calle Juárez, en su cruce con Rosendo Garza, en el estacionamiento de una farmacia.

La unidad incendiada es una camioneta Windstar, y aparentemente el siniestro ocurrió por un corto circuito.

El conductor del vehículo pudo resguardarse, pidiéndose la ayuda de las autoridades, poco después arribaron elementos de Protección Civil y Bomberos de Cadereyta.

Las llamas consumieron en su totalidad la camioneta, además ocasionaron daños en la farmacia.



El cuerpo fue localizado en Cadereyta.

# Hallan cuerpo en un baldío

Sergio Luis Castillo

La presencia de un cadáver en estado de descomposición y tendido sobre un baldío, quienes estaban recolectando latas de aluminio y otros materiales.

La Fiscalía General de Justicia del Estado informó, que hasta el momento no se han podido determinar si se trata de una muerte violenta debido al estado del cuerpo.

Por lo que esperarán los resultados de la autopsia de ley correspondiente.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, se trata de una persona de unos 45 años de edad.

Mencionaron que no se pudo determinar la vestimenta, ya que había sido destruida por los animales de carroña.

Los hechos se suscitaron en un predio baldío ubicado entre las calles Gonzalitos y Miguel Hidalgo, en la Colonia Capilla, en la referida localidad.

Al sitio de hechos arribaron unidades de la Agencia Estatal de Investigaciones y Servicio Periciales, quienes iniciaron su labor de campo.

Los peritos utilizaron un

detector de metales, para ver si el cuerpo tenía algún proyectil incrustado, pero hasta el momento fue descartado.

Horas después el desconocido fue llevado al anfiteatro del Hospital Universitario, en donde se le practicará la necropsia de ley correspondiente.

## CAE EJECUTOR

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones lograron la detención de uno de los participantes en la ejecución de un hombre que radicaba en la zona de la Plazita, en el centro del municipio de Mina.

El acusado y otro cómplice accionaron un arma de fuego contra la víctima, quien intentó defenderse con un machete.

La FGJ informó que el Juez de Control de Monterrey le giró una orden de aprehensión en su contra.

El ahora detenido fue identificado como Jesús, de 28 años,

El homicida fue internado en el Centro de Reinserción Social No. 1 de Apodaca.

Mencionaron que al imputado se le considera probable responsable de la muerte violenta de Juan Antonio García Herrera, de 50 años.

El asesinato fue cometido el pasado 23 de agosto en la casa del fallecido, ubicada en la calle Galeana, en su cruce con Raúl Salinas L., en la Colonia La Plazita.

# Salen mujeres del banco y las asaltan

Sergio Luis Castillo

Un grupo de vecinas de la Colonia Moderna fueron víctimas de la delincuencia al ser despojadas de un préstamo grupal de más de 200 mil pesos.

Las autoridades sospechan que algún conocido de las víctimas podría estar implicado en el cuantioso robo, pues solo ellas sabían que recibirían ese pago.

Las afectadas mencionaron que ellas están integradas al sistema Compartamos Banco, en lo que es una especie de tanda.

Pero cada integrante del grupo recibe cantidades diversas.

El atraco fue reportado alrededor de las 14:30 horas en una sucursal del Banco Santander, ubicada en el cruce de Félix U. Gómez y Libertad.

De acuerdo con las afectadas, acudieron a la sucursal bancaria a cobrar cada quien un cheque de préstamo que les entregó la empresa Compartamos Banco.

Mencionaron que como en anteriores ocasiones fueron todas juntas en un vehículo.

Una de las mujeres recibió la cantidad de 89 mil pesos, otra 60 mil, a la tercera 56 mil y la última 24 mil 500, siendo un total de 229 mil 500.

Las mujeres salieron muy contentas del banco mencionado, e incluso habían acordado acudir a una taquería para comer y celebrar.

Pero su alegría se esfumó, cuando fueron abordadas por un sujeto que cubría su rostro con una capucha.

El maleante los amagó con un arma de fuego, mientras que les pedía el dinero que acaban de retirar.

Al lugar se movilizaron uniformados de la Policía de Monterrey y Fuerza Civil, quienes realizaron un recorrido en el sector para tratar de ubicar al sospechoso.



Colonia Moderna.

# Alarman en secundaria supuestas amenazas

Gilberto López Betancourt

El reporte de supuestas amenazas que lanzó un estudiante a través de un grupo de Whatsapp, para atentar contra sus compañeros, movilizó ayer por la mañana a policías de San Nicolás, hacia la Secundaria 33 Griselda Ruiz Lozano.

Los directivos de la escuela comunicaron de los hechos a las autoridades desde temprana hora de este martes, tras ser alertados por padres de familia.

La Policía acudió de inmediato a dicho plantel ubicado en calle Fundidores y Lora, Colonia Estancia Minera y se realizó una entrevista con la directora, Isabel Cristina Villarreal Pérez, quien a su vez pidió al padre de familia del alumno señalado, que acudiera a aclarar la situación.

El padre de nombre Fernando del Ángel, señaló que al hablar con su hijo, dijo era una mentira los dichos en redes sociales y se comprometió a

revisar sus mensajes y cuidar el comportamiento del menor.

Los maestros y padres de familia acordaron ser precavidos e implementaron el operativo mochila para descartar cualquier riesgo.

La Policía municipal mantendrá vigilancia y rondines más continuos para ofrecer mayor seguridad a los alumnos y padres de familia.

De acuerdo a la directora de la escuela, el alumno se incorporará durante el día ya que se normalice la situación y se garantice la tranquilidad.

En otro caso, tras insultar a elementos de la policía de PROXPOL, un hombre apodado "El Babo" fue detenido ya que contaba con una orden de aprehensión vigente por delitos contra la salud.

El arrestado se identificó como Jorge Mauro, de 35 años, y con el apodo similar al cantante regiomontano de hip hop y rap, interceptado en calles de la Colonia La Concordia.



El incidente se registró en Lampazos de Naranjo.

# Arman enfrentamiento policías y delincuentes

Gilberto López Betancourt  
Sergio Luis Castillo

Un grupo de hombres armados, presuntos integrantes de un grupo delictivo, se enfrentaron con efectivos de Fuerza Civil tras verse sorprendidos por las autoridades en una brecha del municipio de Lampazos de Naranjo, la madrugada de ayer en los límites con Coahuila, donde se aseguró una camioneta.

En los hechos los agresores habrían resultado lesionados, y por la mañana continuaban con su búsqueda, ya que alcanzaron a esconderse entre la maleza, y aunque trascendió que había un abatido, no fue confirmado.

Los efectivos de Fuerza Civil detectaron camionetas que se desplazaban por una brecha en Lampazos de Naranjo, cerca de la guardarraya con Coahuila.

Al verse sorprendidos, las personas que iban a bordo dispararon contra los policías con armas de grueso calibre.

La División Aérea de Fuerza Civil llegó en apoyo con un

helicóptero, cuya tripulación está provista de equipo de visión nocturna.

En el lugar se logró el aseguramiento de una camioneta Pick-Up, en la que había cargadores abastecidos y tenía diversos impactos de bala.

Las autoridades no reportaron policías lesionados y continúa el operativo en el área.

## ATACAN UNIDAD DE PEMEX

Una unidad de Seguridad Física de Pemex fue atacada a balazos cuando los uniformados realizaban un recorrido en la zona de los ductos de esta empresa federal, en el municipio de Juárez.

Los pistoleros, al parecer se sorprendieron al ver a los federales, por lo que decidieron dispararles para poder escapar.

Los hechos se registraron esta tarde en una brecha cercana a la carretera Cadereyta- Doctor González.

Los hechos ocurrieron cuando los elementos de seguridad de la paraestatal, realizaban un recorrido de vigilancia a un ducto que pasa por el lugar.

# Muere mujer en explosión

Sergio Luis Castillo  
Gilberto López Betancourt

Una mujer que trabajaba como despachadora sin vida y un cliente lesionado, fue el saldo que dejó la explosión de una gasera ubicada en la Colonia Hacienda San José, en el municipio de Juárez.

Al parecer fue la fuga en el tanque de una camioneta lo que primeramente causó un chispazo y después surgió un flama que generó finalmente la explosión e incendio.

Los trágicos hechos se reportaron a las 14:00 horas de este miércoles, en una gasera ubicada en el cruce de Teófilo Salinas Garza y el Boulevard Hacienda San José.

En el lugar una mujer que en ese momento estaba llenando el tanque de carburación, murió al recibir el impacto directo.

Mientras que el propietario de la camioneta tipo pick up resultó lesionado.

Hasta el momento las autoridades no han proporcionado la identidad de la mujer que murió en el trágico accidente.

Mientras que el herido fue llevado en estado grave al Hospital de Zona, donde luchan por salvarle la vida.

En un principio se hablaba que en el accidente, dos despachadores de la gasera habían resultado con algunas lesiones en su cuerpo, pero esto fue descartado por los propios socorristas.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, quienes rápidamente atendieron al lesionado.

Además de las desgracias humanas, se reportaron cuantiosas pérdidas materiales, entre ellos una camioneta y las propias instalaciones de la gasera.

Junto a la gasera está ubicada una vulcanizadora y una vivienda particular, que afortunadamente no presentan daños materiales de consideración.

Las autoridades ya están investigando los hechos para deslindar responsabilidades.

## ARDE BODEGA

El incendio de material de desecho como plástico y metal en el patio de una bodega abandonada, causó alarma entre vecinos de la Colonia Constituyentes del 57, al norte del municipio de Monterrey.

Los hechos se registraron poco después de las 14:00 horas de ayer, en el inmueble ubicado en la Avenida Bernardo Reyes, al norte de su cruce con Fidel Velázquez.

Elementos de Bomberos en coordinación con PC del Estado y Monterrey estuvieron trabajando en el lugar.



La gasera está en Juárez.



Un estudiante del plantel es investigado.



# El Porvenir Deportivo

MONTERREY, N.L., JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023



El argentino se dijo feliz de que su marca la batiera un compatriota suyo.

## Vilar, feliz con récord de Nahuel

Alberto Cantú

Federico Vilar, histórico ex arquero en el fútbol mexicano, se mostró feliz de que su compatriota Nahuel Guzmán, canchero de Tigres, lo superara en el récord de más juegos sin recibir gol como portero extranjero en la Liga MX.

Guzmán guardó el cero en la victoria que tuvo Tigres sobre Gallos de Querétaro en la jornada siete del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, llegando con eso a 140 juegos sin recibir gol en el fútbol mexicano, siendo en ese sentido el portero extranjero con más partidos sin permitir tantos en contra en la justa local.

Con ese hecho, Nahuel Guzmán superó los 139 juegos que tenía Federico Vilar que días antes lo tenían como el arquero extranjero con más partidos sin recibir gol en el fútbol mexicano, en la justa antes mencionada.

Tras superar Nahuel el récord de Vilar, el ex portero de clubes como Atlante, Morelia, Atlas y Xolos de Tijuana, quien por cierto hoy dirige en el fútbol argentino en el Arsenal de Sarandí, habló en charla con El Porvenir y se mostró feliz de que uno de sus compatriotas lo superara en el récord de ser el portero extranjero con más juegos sin permitir gol en el fútbol mexicano, con 140.

“El hecho de lograr batir un récord no

solamente habla del gran presente de Nahuel, sino también habla de su capacidad integral porque esto quiere decir que lo logró sostener en el tiempo. Pudo demostrar sus capacidades durante un período muy amplio y no solamente en base a porterías invictas, sino también a títulos, a conformar grandes equipos, a ser un gran líder en todo sentido.

“Creo que es de remarcar todas esas cualidades que él tiene y seguirá desarrollando en este presente y futuro. Es uno de los grandes arqueros que llegó al fútbol mexicano y en camino a convertirse en uno de los mejores de la historia y para mí siempre fue un placer verlo jugar, enfrentarlo en su momento y ahora a la distancia lo disfruto porque es ese estilo de arquero que me identifica, felicitarlo, desearle lo mejor y esperar que consiga todos los éxitos que se proponga”, detalló Vilar sobre Nahuel Guzmán.

Cabe señalar que Federico Vilar es un histórico en el fútbol mexicano ya que ganó un título de Liga con el Atlante y una Copa MX con el Morelia, además de que fue el mejor portero del fútbol mexicano en el Apertura 2007.

Nahuel Guzmán, por su parte, ha ganado 11 títulos oficiales en los Tigres, destacando sus cinco campeonatos de Liga MX y la Liga de Campeones de la Concacaf.



## Ya entrenó

### Jesús Manuel Corona sostiene su primera práctica con Monterrey

Alberto Cantú

Jesús Manuel Corona, el segundo refuerzo de Rayados de Monterrey en esta temporada, ya tuvo el día de ayer por la tarde su primer entrenamiento con el Club de Fútbol Monterrey.

Corona entrenó por primera vez en este Monterrey en una práctica que inició por ahí de las 18:00 horas en El Barrial, misma que fue la primera de Rayados tras vencer el domingo pasado a Chivas en la jornada siete del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Este canterano de Rayados, jugador que se marchó del club en agosto del 2013 para irse al Twente de Holanda y el cual vuelve al equipo regio en este mes tras 10 años en Europa, conoció por primera vez a sus nuevos compañeros en este Monterrey y eso fue en la práctica vespertina de ese día que fue en El Barrial.

Acompañado de Manuel Filizola y José Antonio 'Tato' Noriega, quienes son directivos importantes en este Monterrey y los cuales le dieron la bienvenida a Jesús Manuel Corona, el antes citado escuchaba en

una de las canchas de entrenamiento las palabras de bienvenida de los dos y después recibía la tradicional "pamba de zapas" de sus restantes compañeros.

Posteriormente a todo esto, la práctica inició y Corona tuvo algunos ejercicios con el balón, teniendo una actividad positiva en la práctica.

### RESTANTE PRÁCTICA

Jugadores como Jordi Cortizo, Víctor Guzmán, Jesús Gallardo y Luis Romo no estuvieron en la práctica ya que están con la Selección Mexicana de Jaime Lozano o en la del Tri Sub-23 como es el caso del 'Toro'.

Ya en los lesionados, Rogelio Funes Mori presenta una tendinitis en su tobillo izquierdo y tiene posibilidades de jugar ante León el día 16 de este mes en la jornada ocho del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, mientras que Rodrigo Aguirre sigue en duda ya que presenta lo mismo que el "Mellizo", pero él no ha presentado grandes mejorías en sus inconvenientes físicos y es duda incluso para el Clásico Regio frente a Tigres.

Otros jugadores como Erick Aguirre, quien también han sido baja por lesión, continúa con algunos problemas musculares, pero con el paso de las horas y si mejoran de sus inconvenientes físicos tal vez tengan posibilidades de ver minutos frente al Atlante, aunque otra ausencia en la práctica fue un Stefan Medina que tuvo que tratarse un tema dental.

## Messi va por Balón de Oro

Redacción

Lionel Messi, Eerling Haaland y Kylian Mbappé son los tres máximos favoritos para que uno de ellos pueda ganar el Balón de Oro que lo acredite como el mejor futbolista del mundo en la temporada 2022-2023.

Fue el miércoles por la noche en Francia cuando France Football, la revista encargada de entregar el Balón de Oro, dio a conocer el tema de futbolistas varones para ganar este reconocimiento y ahí aparecieron los hoy

dos jugadores del Manchester City y París Saint Germain respectivamente, así como también Leo Messi del Inter de Miami.

Las credenciales de Messi para ganar su posible Octavo Balón de Oro es el hecho de ganar el Mundial de Qatar 2022 con la Selección de Argentina.

Eerling Haaland, por su parte, por el hecho de ganar en la temporada anterior el triplete entre Premier League, FA Cup y la Liga de Campeones de la UEFA con el Manchester City.

Kylian Mbappé, quien anotó tres goles en la final del Mundial de Qatar 2022 con Francia, de igual forma es el tercero con posibilidades de ganar el Balón de Oro.

En total son 30 nominados al Balón de Oro, pero realmente solo Messi, Haaland o Mbappé son los que más posibilidades tienen de ganarlo, mientras que los demás aspirantes vendrían siendo André Onana, Josko Gvardiol, Karim Benzema, Jamal Musiala, Mohamed Salah, Jude Bellingham, Bukayo Saka, Randal Kolo Muani, Kevin de Bruyne, Bernardo Silva, Khvicha Kvaratskhelia, Emiliano Martínez, Rúben Dias, Nicolò Barella, Bono, Martin Odegaard, Julián Álvarez, İlkay Gündogan, Vinicius Jr., Rodri, Lautaro Martínez, Antoine Griezmann, Robert Lewandowski, Kim Min-Jae, Victor Osimhen, Luka Modric y Harry Kane.

### RONALDO, SIN BALÓN DE LA UEFA

Por primera vez en 19 años, el portugués Cristiano Ronaldo no apareció en los 30 jugadores nominados al Balón de Oro de la UEFA.

Esta situación no sucedía desde el lejano 2004, y desde entonces llegó a tener 18 candidaturas consecutivas en este sentido y se hizo acreedor a cinco Balones de Oro.



El ganador de los 30 nominados se elegirá el 30 de octubre.



Hoy inicia la temporada de la NFL.

## Arrancan las tacleadas

Alberto Cantú

Después de varios meses de espera, la temporada 2023-2024 de la NFL ya iniciará el día de hoy y este día los actuales campeones, en este caso los Jefes de Kansas City, comenzarán la defensa de su título cuando enfrenten a los Leones de Detroit.

Desde Arrowhead Stadium y como locales, en Kansas City, los Jefes enfrentarán en el inicio de la temporada y en el primer juego de la semana uno a los Leones de Detroit, todo esto en un duelo que será en punto de las 18:20 horas.

Este partido inaugural entre los Jefes de Kansas City y los Leones de Detroit será el inicio de la temporada y se espera que haya una entrada de al menos 79 mil personas.

Kansas City llega como campeón a esta temporada tras vencer en el anterior Superbowl a las Águilas de Filadelfia.

Liderados por su entrenador en jefe como es Andy Reid y su espectacular QB como es Patrick Mahomes, los Jefes levantaron su tercer título de la

NFL tras vencer en el Superbowl y por marcador final de 38 puntos contra 35 unidades en febrero de este año.

Y mientras Kansas City busca el bicampeonato y su cuarto título en la NFL, los Leones de Detroit llegan a esta temporada como lo que ha sido de esta franquicia en las últimas temporadas, con un futuro poco alentador y esperando que tengan un récord perdedor en la campaña que hoy iniciará en Arrowhead.

Cabe señalar que los Jefes tuvieron una pretemporada en el mes de agosto de dos victorias y una derrota, mientras que los Leones de Detroit lograron tener un récord en sus juegos de preparación de dos ganados por un perdido.

En ritmo de pretemporada llegan parejas a este duelo, pero en calidad en el roster pues Kansas City es muy superior y hoy se espera que con su público y su gente puedan tener una victoria sencilla sobre su rival, frente a estos Leones de Detroit contra los que hoy iniciarían su defensa de su título de la NFL que lograron en febrero de este año, hace ya siete meses.

## Tigres femenil, más líderes que nunca

Alberto Cantú

Tigres Femenil le remontó de visitante a las Águilas del América en la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y con eso tomaron el liderato del campeonato mexicano, además de que Lizbeth Ovalle ya igualó a Katty Martínez como la máxima goleadora del club auriazul con un total de 95 tantos.

Con goles de Nayeli Rangel, Belén Cruz y Lizbeth Ovalle, Tigres Femenil le remontó y venció tres a uno en el Estadio Azteca a las Águilas del América y con eso llegaron a 25 puntos para tomar el liderato del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, mientras que Lizbeth Ovalle igualó a Katty Martínez en el tema de ser la máxima goleadora de la insti-

tución felina y ahora está a uno más de superarla para tener ese récord solo para ella.

Pero ya en lo que respecta al juego, el América se fue adelante en el marcador cuando Katty Martínez anotó su primer gol al minuto 23' de acción cuando recibió un pase en el área grande de Kiana Palacios y con eso la regiomontana remató de zurda para mandar el balón al ángulo inferior derecho del arco defendido por la portera Cecilia Santiago, todo esto, para con ello, adelantar a las Águilas.

Más tarde, al 41' de acción, Tigres Femenil igualó todo en el juego cuando Lizbeth Ovalle mandó un centro al área chica luego de un tiro de esquina y Nayeli Rangel logró rematar de cabeza para anotar el del empate.



Lizbeth Ovalle, de récord.

Tigres tuvo el día de ayer una buena noticia y esa es la de que el argentino Guido Pizarro, quien sufrió unos problemas musculares en el duelo ante Santos de la jornada cinco del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, mostró mejoría en sus inconvenientes físicos y eso se comprobó en el entrenamiento de ese día en el Estadio Universitario.

El capitán de Tigres ya realizó desde ayer algunos trabajos de rehabilitación por su lesión muscular que sufrió hace una semana frente al cuadro de Torreón.

Pizarro fue el único de los lesionados en Tigres que salió a trotar al campo de juego en la práctica de ayer por la mañana en el 'Volcán'.

Mientras tanto, jugadores como Sebastián Córdova y Ozziel Herrera, quien también presentan distintas lesiones, hicieron algo de trabajo diferenciado y entrenaron con el kinesiólogo Emiliano Raffeto, todo esto en el gimnasio del Estadio Universitario de San Nicolás.

Diego Laínez y Eugenio Pizzuto, quienes días atrás presentaban algunos problemas musculares, de igual forma entrenaron con normalidad.

Rafael Carioca, jugador que el martes presentaba una sobrecarga muscular, entrenó ayer de manera normal con los de la UANL.

Los Tigres tendrán este jueves otro entrenamiento y el viernes viajarán a Austin para enfrentar el día 10 a las Águilas del América en un juego amistoso.

Este conjunto felino llegará a ese duelo amistoso siendo sublíder y con 14 puntos en el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, justa que por cierto está parada por el inicio de la fecha FIFA de selecciones nacionales que comenzó en este presente mes. (AC)

# Guido Pizarro vería acción ante América

El capitán felino fue una de las novedades importantes en el entrenamiento del miércoles en los Tigres



El mediocampista felino parece recuperarse de su lesión.



Monterrey practicará en la fecha FIFA.

## Tendrá Rayados un amistoso el sábado ante Atlante

Como una forma de no perder ritmo en la presente fecha FIFA, el Monterrey tendrá un partido amistoso en esta semana.

Y ese juego amistoso será el día nueve de este mes cuando Rayados enfrente en El Barrial al cuadro del Atlante.

Eso sí, ese duelo ante la escuadra de Rayados frente al conjunto del Atlante aún está pendiente de conocer el horario y si será en la mañana o en la tarde del sábado de esta semana, pero lo que es un hecho es que será en El Barrial.

Los Rayados llegarán a ese duelo con una victoria frente a Chivas del domingo pasado con el que llegaron a 10 puntos de 18 posibles en este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Con ese resultado, el Monterrey cortó una racha que tenían de cuatro juegos al hilo con derrotas entre la pasada Leagues Cup y el Torneo Apertura 2023. (AC)

## Tigres registrarían a Igor Lichnovsky

Parece ser que en Tigres no habrá refuerzos de último momento y con eso el chileno Igor Lichnovsky ocuparía la plaza de extranjero disponible en el conjunto felino en este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Los Tigres tienen de aquí hasta el día 13 de este mes para cerrar algún refuerzo que no esté en México y quiere militar en la justa local, pero parece ser que no lo harán.

Ante esta situación, en Tigres están por tomar la decisión de registrar a Igor Lichnovsky, a este defensa felino que había sido el extranjero sacrificado en los de la UANL ante la temprana quedada de un Nicolás 'Diente' López que finalmente se terminó yendo en este mismo semestre a la 'Fiera' del León de Guanajuato.

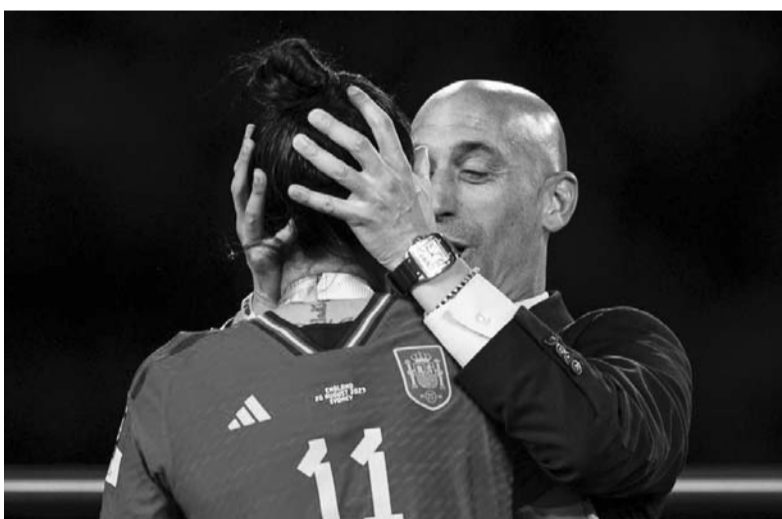
Lichnovsky había sido notificado en Tigres con ese hecho de que sería el extranjero que no

entraría en la plantilla felina para este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, pero al parecer y a falta de que en los próximos días la situación pueda ser distinta, él siempre sí sería tomado en cuenta por la institución auriazul y con eso ocuparía la plaza de extranjero que está disponible en el conjunto felino para este año tras la salida del 'Diente'.

Cabe señalar que Igor Lichnovsky había llegado a Tigres en enero del año pasado y ya tiene poco más de año y medio con la institución auriazul, pero ahora estaría cerca de volver en este mismo año con el club felino y ser el último extranjero registrado en la plantilla ante la casi confirmada situación de que los de la UANL no vayan a ir por algún refuerzo extranjero que no milite en el fútbol mexicano ante la partida del 'Diente' al León. (AC)



Igor Lichnovsky.



La jugadora demandó por agresión sexual.

## Hermoso denuncia formalmente a Rubiales

Jennifer Hermoso, la jugadora de la Selección de España que mientras celebraba el Mundial Femenil que le ganaron en Australia a Inglaterra recibió un beso de un directivo del fútbol español, mismo que no fue consentido por parte de ella, denunció el día de ayer ante la fiscalía nacional de su país a Luis Rubiales por esta situación.

Sí, la jugadora de la Selección de España denunció al hasta hace poco presidente de la Real Federación Española de Fútbol y lo hizo ante la fiscalía nacional de España por el delito de agresión sexual.

La denuncia fue presentada hace pocas horas y era necesaria ya que solo así la vía penal podía avanzar, además de que así la fiscalía de audiencia nacional puede avanzar con una investigación en contra de Rubiales por un presunto delito de agresión sexual de él hacia ella.

Si bien el directivo insiste que el beso había sido consentido, tanto ella como la familia de la citada informan que han sido presionadas por parte de la RFEF para mostrar apoyo a la federación tras ese escándalo que acabó tapando de una u otra forma el Mundial Femenil que ganó España.

Ahora lo que sigue es que la fiscalía de la audiencia nacional presente su querrela ante Rubiales y lo hagan en las próximas horas.

Hay que tomar en cuenta que una reciente reforma en el código penal español tiene detallado que un beso no consentido puede ya ser visto como una agresión sexual, siendo esta categoría penal una que agrupa todos los tipos de violencia sexual.

Solo como dato, la FIFA, ante este escándalo, suspendió tiempo atrás y por 90 días a Luis Rubiales, siendo ese tiempo en el que él no podrá fungir como el presidente de la RFEF.

## Marcel Ruiz es baja para la Selección Mexicana

La Selección Mexicana de Fútbol ya tiene una baja para los juegos de este mes de fecha FIFA ante Australia y Uzbekistán, siendo ese el propio Marcel Ruiz.

Por una molestia en la zona del pubis, Marcel Ruiz es baja en la Selección Mexicana de Fútbol para esos duelos.

El que lo suplirá en la Selección Mexicana de Fútbol vendría siendo Rodrigo López de los Pumas de la UNAM.

Tras esta situación, el Tri continúa preparándose para enfrentar los días nueve y 12 de este mes en los Estados Unidos y en la fecha FIFA a las selecciones de Australia y Uzbekistán, enfrentando primero a los australianos en Dallas.

Será entre este jueves y el viernes cuando Jaime Lozano, el técnico de la Selección Mexicana de Fútbol, empiece



Marcel Ruiz.

a definir al equipo que jugará frente a los australianos.

Este duelo entre México ante Australia del día nueve de este mes en Dallas será en punto de las 20:00 horas.

## Inician eliminatorias en Conmebol y se retoman las de la Euro

Después de varios meses de espera, este jueves iniciará la clasificación de Conmebol para el Mundial del 2026 y en el viejo continente continuará la clasificación de las selecciones nacionales de esas entidades para la Eurocopa del 2024.

Iniciando con Sudamérica, las eliminatorias inician con tres juegos entre Paraguay ante Perú, Colombia frente a Venezuela y Argentina en contra de Ecuador.

La actividad iniciará a las 16:30 horas cuando en Asunción el conjunto de Paraguay enfrente a la escuadra de Perú, mientras que más tarde, a las 17:00, Colombia será local y en casa jugará frente a Venezuela, mientras que la

campeona del mundo, la Argentina de Leo Messi, jugará frente a los ecuatorianos a las 18:00.

### ACTIVIDAD EN EUROPA

Y también este jueves se retomará la actividad en los juegos clasificatorios para la Eurocopa de las Naciones del 2024 y será con la jornada cinco de 10.

Al menos unas 18 selecciones tendrán nueve partidos entre ellas durante el día de hoy y la actividad iniciará a las 08:00 horas, pero terminará a las 12:45.

Los juegos más llamativos serán a las 12:45 horas cuando Holanda reciba a Grecia y Francia haga lo propio frente a Irlanda.



Argentina se mide a Ecuador.

## Cancelan torneo en Bolivia por amaño de partidos y apuestas ilegales

Los más recientes torneos de la primera división del fútbol de Bolivia ha sido dado como cancelados y la razón de esto es que se han reportado claros indicios ya confirmados

de corrupción.

Los dos torneos de la temporada 2023 de ese país se han cancelado ya que la federación boliviana de fútbol oficializó todo

esto por "indicios de amaño de partidos, sobornos y apuestas ilegales".

Y es que la razón de todo esto es que se filtró un audio en el que se comprobaría que

hubo amaño de partidos.

Esta medida llega después de que se filtrara un audio que implicaría al presidente de la Comisión de Árbitros, Alejandro

Mancilla, en un posible arreglo de un encuentro.

La controversia se desató después de que se filtrara un audio en el que se escucha una supuesta conversación entre Marco Rodríguez, directivo del club Vaca Díez, y el árbitro Gaad Flores.

Siguen los menosprecios en Red Bull Racing para el mexicano Sergio Pérez y ahora el asesor de esta escudería de Fórmula 1, en este caso el austriaco Helmut Marko, ha vuelto a burlarse del connacional.

Ahora y tras decir que el puesto del mexicano Sergio Pérez en Red Bull Racing está en peligro ya que a ellos les interesa Lando Norris de McLaren, en la menta de Helmut Marko existe esa creencia de que "Checo" es sudamericano, lo cual por cierto es equivocado ya que el nació en México y no en algún país de Sudamérica.

"El Gran Premio de Italia] fue seguramente uno de sus mejores fines de semana [Checo Pérez] y sabemos de sus problemas en clasificación, [donde] tiene sus titubeos. [Recordemos que] él es sudamericano y [por eso su] cabeza no está tan enfocada como la de Max [VER] o como era Sebastian [VET]; pero las carreras son su fuerte y tuvo una muy, muy buena carrera. Rebasar a tres pilotos, RUS y los de Ferrari, no fue fácil, sabíamos que en las rectas eran más rápidos.

"[En la carrera, Pérez] hizo todo correcto y ahora vienen circuitos como Singapur, que ya ganó y que le quedan mejor. Estamos optimistas y en nuestras exitosas estadísticas curiosamente nunca hemos logrado el 1-2 [del mundial de pilotos] y estamos muy entusiasmados con conseguirlo", dijo en charla con Sport & Talk de Servus TV.

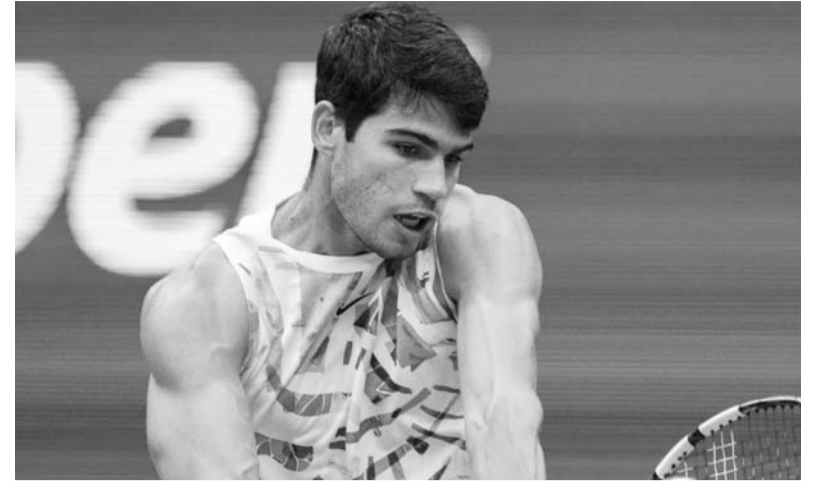
Pese a todo esto, Pérez no ha respondido a los menosprecios del asesor de la escudería Red Bull Racing.

# ¿Discriminan a Checo en RB?

Helmut Marko lo llama de manera despectiva "el sudamericano"



El mexicano podría estar sufriendo otro tipo de agresión en RB.



El español venció a Zverev.

## Carlos Alcaraz ya está en las semifinales del US Open

Carlos Alcaraz, el mejor tenista del mundo, ya está en las semifinales del Abierto de los Estados Unidos.

El joven tenista de 20 años de edad superó anoche al propio Alexander Zverev, a quien venció por sets finales de 6-3, 6-2 y 6-4.

Alcaraz tuvo un partido muy cómodo ante Zverev y ya está en las semifinales, en dónde mañana viernes enfrentará al ruso Daniil Medvédev.

Ya en la otra semifinal varonil y también mañana viernes, el serbio Novak Djokovic enfrentará al estadounidense Ben Shelton.

Cabe señalar que Alcaraz ganó

en el año pasado el US Open y en este 2023 va por el bicampeonato en ese certamen, además de su posible tercer título de Grand Slam.

### ¿Y EN LA FEMENIL?

En la femenil también ya están definidas las semifinales del Abierto de los Estados Unidos en este año.

La estadounidense Coco Gauff jugará este jueves a las 17:00 horas en contra de la checa Karolina Muchová, mientras que más tarde, a las 18:15, Madison Keys jugará frente a la propia Aryna Sabalenka.



Julio Urías, acusado de violencia doméstica.

## Julio Urías es colocado en licencia administrativa

El lanzador mexicano de la MLB golpeó a su esposa

Las Grandes Ligas han colocado en licencia administrativa a Julio Urías, al pitcher mexicano de los Dodgers de los Ángeles que golpeó a su esposa.

Y esto es así ya que el miércoles por la tarde las Mayores colocaron al mexicano en licencia administrativa indefinida tras existir la sospecha de que fue arrestado en los Ángeles por el hecho de que él haya violentado físicamente a su pareja y eso fue dado a conocer por las Grandes Ligas con este comunicado:

"Según un acuerdo entre MLB y MLBPA, Julio Urías ha sido puesto en licencia administrativa hasta nuevo aviso mientras MLB continúa su investigación en curso. La licencia administrativa, que entra en vigor de inmediato, no es disciplinaria según la Política Conjunta sobre Violencia Doméstica, Agresión Sexual y Abuso Infantil", detallan.

Hay que tomar en cuenta que un pelotero esté en licencia administrativa puede significar el paso previo a qué le suspenda de jugar en las

Grandes Ligas.

La licencia administrativa que recibió Julio Urías está definida dentro del Acuerdo Colectivo de Trabajo (CBA) de las Grandes Ligas como una lista en la que el jugador es separado de su equipo mientras se realiza una investigación relacionada con la política contra la violencia doméstica establecida en MLB.

La colocación en dicha licencia se hace una vez que la liga y la Asociación de Jugadores de MLB (MLBPA por sus siglas en inglés), se han puesto de acuerdo y al ser aprobada el jugador queda fuera del roster de 40 de su organización, en este caso de Los Angeles Dodgers.

Urías, quién no tiene en estos momentos el permiso de jugar en las Grandes Ligas, podrá seguir recibiendo su sueldo en los Dodgers hasta que las Grandes Ligas dictaminen lo contrario.

El pitcher mexicano deberá presentarse ante la corte el día 27 de este mes, fecha en la que puede recibir castigo oficial por parte de MLB.

## Es Nick Bosa el defensivo mejor pagado en la historia de la NFL

Nick Bosa, talentoso defensivo de los San Francisco 49ers, renovó contrato con esta franquicia y eso lo hizo el día de ayer, en la previa a que este jueves inicie la semana uno de la temporada 2023-2024 en la NFL y siendo así ya el defensivo mejor pagado de la historia en la mencionada justa.

Bosa renovó contrato con este equipo y lo hizo a cambio de 170 millones de dólares en sueldo por los próximos cinco años.

Este defensivo renovó con esa franquicia y lo hizo hasta el final de la temporada 2027-2028, siendo con esto el pilar de esta defensiva.

El antes mencionado, del contrato que firmó, tendrá en su sueldo como dinero garantizado la cifra de 122 millones con 500 mil dólares de los 170 que acordó.

Cabe señalar que Nick Bosa milita en la NFL desde la temporada 2019-2020 cuando en ese momento llegó a los citados 49ers.



Nick Bosa.

## Paredes llega a 28 jonrones con los Rays



Iaac Paredes.

Isaac Paredes, pelotero mexicano de los Rays de Tampa Bay, llegó ayer por la noche a la cantidad de 28 jonrones en la presente temporada regular de las Mayores.

Fue el día de ayer cuando los Rays vencieron a los Medias Rojas de Boston y eso fue por marcador final de tres carreras a una.

Ahí, en ese partido, Paredes llegó a 28 jonrones en esta temporada ya que en el juego de anoche conectó un cuadrangular, además de una carrera, una más producida y un hit.

Ya en más actividad de los peloteros mexicanos en ese juego, el connacional Randy Arozarena en Tampa Bay se mandó un juego de un hit.

A su vez, los Rays llegaron a una

marca en temporada regular de 85 victorias por 55 derrotas para que sean segundos en el Este de la Americana.

### MÁS ACTIVIDAD DE MEXICANOS EN LAS GL

Andrés Muñoz fue el pitcher cerrador con los Marineros de Seattle en la victoria sobre los Rojos de Cincinnati, permitiendo en una entrada solo una carrera y ponchó a dos peloteros más.

Por último, pero no menos importante, Ramón Urías en Baltimore se hizo de tres hits y una carrera producida en la victoria de su equipo sobre los Angelinos de los Ángeles.

## Fuerza Regia busca seguir ganando en la LNBP

Fuerza Regia de Monterrey seguirá este jueves y el día de mañana con su actividad en la temporada regular de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México y buscarán mantener su récord ganador ante los Soles de Mexicali.

Este conjunto de Fuerza Regia de Monterrey tendrá el día de hoy y también mañana una serie de dos juegos de visitantes frente a este rival.

El primer juego será este jueves en punto de las 21:00 horas y en el auditorio PSL del conjunto de los Soles.

La escuadra regia llega a este duelo

con una marca en temporada regular de cinco victorias por una derrota, mientras que los Soles tienen un récord perdedor de dos ganados por cuatro perdidos.

Hay que recordar que Fuerza Regia llega con dos victorias a esta serie tras ganar sus dos juegos en casa ante los Halcones Rojos de Veracruz.

Tras esta situación, hoy Fuerza Regia de Monterrey sale como favorito en su serie ante los Soles de Mexicali y con eso se espera que tanto este día como el viernes salgan frente a ellos con los dos triunfos para que con eso sigan en la parte alta de la zona norte en la LNBP.



Los regios llevan buena marca.

## Viajan Auténticos a Houston para enfrentar a Borregos

Los Auténticos Tigres de la UANL ya tuvieron su última preparación y viajaron a Houston, todo esto para el viernes de esta semana enfrentar a los Borregos Salvajes del TEC de Monterrey en la semana uno de la temporada de este año en la Liga Mayor de la Onefa.

Después de entrenar el día de ayer a las 05:00 horas, los Auténticos Tigres viajan hoy a Houston para enfrentar el día ocho de este mes a los Borregos Salvajes del TEC de Monterrey en la semana uno del Clásico Regio de la Liga Mayor de

la Onefa.

Este conjunto de los Auténticos Tigres entrenó a las 05:00 horas de ayer en el Gaspar Mass de la UANL y a las 19:00 volaron de Monterrey a esa entidad estadounidense.

Los Borregos Salvajes del TEC de Monterrey, por su parte, viajarán este jueves por la mañana a Houston.

Cabe señalar que este duelo entre Auténticos Tigres y Borregos será el día ocho de este mes y ocurrirá en el NRG Stadium de los Texanos de Houston, en este recinto deportivo de esa franquicia de la NFL.



MONTERREY, N. L. JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

## Pospone Bruce Springsteen conciertos

### Springsteen y su banda compartieron un comunicado detallando la situación y lamentando lo ocurrido, ofreciendo disculpas a sus fans

Juan Emilio Aguillón.-

El icónico músico de rock, Bruce Springsteen, canceló este miércoles todos sus shows programados para este mes de septiembre, ello debido a complicaciones de salud.

A través de sus redes, Springsteen y su banda compartieron un comunicado detallando la situación y lamentando lo ocurrido, ofreciendo disculpas a sus fans.

"Bruce Springsteen y la E Street Band han pospuesto todas sus presentaciones de septiembre, empezando por el show de mañana en el JMA Wireless Dome de Siracusa, Nueva York", se lee al inicio del mensaje.

"El señor Springsteen está siendo tratado por síntomas de una úlcera péptica y sus asesores médicos le indicaron posponer los shows del mes de septiembre", añadió el mítico intérprete.

"Estamos descorazonados por posponer estos shows. Primeramente, ofrecemos disculpas a todos nuestros increíbles fans de Filadelfia, a quienes nos perdimos hace varias semanas. Volveremos para retomar estos conciertos y añadir algunos más. Hemos tenido un gran momento con estos tours por Estados Unidos, así que esperamos seguir por mejores momentos. Volveremos pronto".

Cabe recordar que Bruce y la banda iban a presentarse en la ciudad de

Filadelfia los días 16 y 18 de agosto, sin embargo, debido a un problema de salud que no fue revelado, las fechas fueron cambiadas hasta el 21 y 23 de agosto del próximo año.

Si el músico sigue presentando molestias de salud, podría perderse el siguiente concierto, programado para el próximo 3 de noviembre, en Vancouver, Canadá.

El último show de la gira por Norteamérica será el próximo 12 de diciembre, en la ciudad de San Francisco.

De acuerdo con la información de su página oficial, quienes compraron boletos para los shows recibirán alertas respecto a las nuevas fechas.



"El señor Springsteen está siendo tratado por síntomas de una úlcera péptica y sus asesores médicos le indicaron posponer los shows del mes de septiembre"



El "Simi Smith" fue adecuado con los vestuarios icónicos del artista.

## Sam Smith presume su Dr. Simi personalizado

Ciudad de México/El Universal.-

La carrera de Sam Smith continúa en ascenso. Hace tan solo hace unos días estrenó el sencillo "Desire" junto al DJ Calvin Harris, y la pista ya fue bautizada como el hit del verano por parte de sus fanáticos.

Con una agenda apretada, el cantante está llevando su Gloria Tour a Latinoamérica, donde tiene programados cuatro shows en México.

Fue hace cinco años que el compositor pisó por última vez el país y cada vez se acerca más a su público mexicano, quien ya se muestra ansioso por recibir al galardonado en los Grammys, Globos de Oro, Oscars o Brits, por mencionar algunos.

Durante la noche del pasado martes, Sam Smith ofreció un concierto en Austin, Texas. Sin embargo, no contaba con que sería uno de los tantos artistas en llevarse a casa su peluche personalizado.

Olga y Thania, dos de las admiradoras que se encontraban en el espectáculo, entregaron al intérprete de "Unholy" un Dr. Simi caracterizado, el cual ya es un elemento tradicional en los recitales de artistas nacionales e internacionales.

El famoso presumió su peluche, y es que tanto gusto le causó recibirlo que lo conservó con él durante todo el

show.

"Olga y Thania nos hicieron un poco de Simi Smith, así que la llevamos con nosotros al escenario esta noche. Gracias Austin, eso fue increíble", escribió al pie de un carrusel de fotos de Instagram.

El "Simi Smith" fue adecuado con los vestuarios icónicos del artista, mismos que destacan por sus aplicaciones metálicas, de látex y todo tipo de materiales estilizados por su diseñador Harikrishnan Keezhathil Surendran Pillai.

"Sam, hermane ya eres mexicane", "Él dijo, mes patrio y la que grite", "El Dr. Simi ha llegado muy lejos", "El Doctor Simi no está soportando", "México ya ganó con estás pics", "México lindo y querido", bromearon sus seguidores.

El Gloria Tour de Sam Smith llegará a México el próximo 11 y 12 de septiembre en la Arena Monterrey, y el 14 y 15 de septiembre en el Palacio de los Deportes, Ciudad de México.

En esta ocasión, el artista compartirá el escenario con una invitada especial: Jessie Reyez.

Reyez es la coautora de "Figures" y "Rain", tema lanzado para la banda sonora de "El Escuadrón Suicida", cinta protagonizada por Margot Robbie.

Ciudad de México/El Universal.-

La bioserie de Gloria Trevi producida por Carla Estrada "Ella soy yo" fue vista por 6.3 millones de espectadores durante su primer capítulo en televisión abierta, en el canal Las Estrellas en donde se transmitirá de lunes a viernes.

Esta cifra la dio a conocer la empresa especializada en medir audiencias: Nielsen IBOPE México, que de acuerdo con un reporte esta teleserie superó al programa de la competencia por más de 149 por ciento.

Para el episodio número uno la misma Trevi se reunió con gran parte de la producción para que todos en conjunto vieran el inicio de esta trama estelarizada por Scarlet Gruber, Jorge Poza, Ingrid Martz y Regina Villaverde.

La historia se enfoca desde los inicios de la cantautora regiomontana, cuyo nombre completo es Gloria de los Ángeles Treviño Ruiz, quien cuando tenía 15 años se trasladó desde Monterrey, hasta la Ciudad de México para seguir sus sueños.

Fue en la capital del país cuando participó en un concurso en la televisión en el que se buscaba encontrar a la doble de una estrella juvenil; en ese momento Gloria anhelaba tanto ser artista en la música.

Sin embargo, conoció al hombre que sería el villano de su historia, un

## Bioserie de Trevi debuta con 6.3 millones de espectadores



Esta cifra la dio a conocer la empresa especializada en medir audiencias: Nielsen IBOPE México

supuesto mentor que le dobla la edad y con quien vivió las pesadillas más dolorosas de su vida durante 17 años.

Luego de llegar a ser famosa, la intérprete termina perdiendo todo e va a la cárcel, pero tras tocar fondo hace un gran esfuerzo para poder sobrevivir

y así reconstruir su existencia y retornar al mundo artístico con éxito.

"Ella soy yo: Gloria Trevi", se transmite a las 21:30 horas por el canal Las Estrellas, además por ViX, plataforma en donde cada viernes se estrenan cinco capítulos.

## Jenna Ortega y Johnny Depp aclaran relación

Ciudad de México/El Universal.-

Jenna Ortega, la protagonista de "Wednesday", ha vuelto a llamar la atención de los medios, esta vez debido a los rumores sobre una posible relación amorosa con el también actor Johnny Depp. Dichas especulaciones comenzaron a circular hace unos días.

Todo comenzó a raíz de una publi-

cación en redes sociales que insinuaba que estos dos destacados artistas de Hollywood podrían estar saliendo. Se mencionó, además, que estarían colaborando en la película "Beetlejuice 2".

La noticia, por supuesto, generó controversia principalmente debido a la significativa diferencia de edad entre ambos, ya que Depp tiene 60, mientras

que Ortega tiene solo 20.

Ante ello, los rumores no fueron tomados a la ligera por las celebridades involucradas.

Jenna Ortega fue la primera en reaccionar. En un comunicado publicado en sus redes sociales, expresó su frustración: "Esto es tan ridículo que ni siquiera puedo reír", comenzó diciendo.

La actriz también aclaró que nunca ha trabajado en ningún proyecto junto a Johnny Depp. Además, pidió a sus seguidores que dejaran de difundir falsedades y que la dejaran en paz.

Más tarde, Depp se pronunció al respecto y desmintió cualquier relación con la joven actriz.

En su comunicado, se afirmó: "El señor Depp no tiene relación alguna con la señorita Ortega, ni profesional ni personal. No la conoce y nunca ha hablado con ella". Por otra parte, negó que estuvieran colaborando en algún proyecto juntos: Ni pretende hacerlo. Estos rumores maliciosos y sin fundamento que intentan dañar su reputación y su carrera lo horrorizan", concluyeron en su declaración.



Ambos actores desmintieron la información.

Juan Emilio Aguillón.-

Este año se celebra el 25 aniversario de una de las bandas más emblemáticas de la escena regiomontana de los últimos años, Jumbo, y, para conmemorarlo, anunciaron una nueva gira por el país.

La banda conformada por el vocalista Clemente Castillo y por el guitarrista 'Flip' Tamez, indicó que, luego de tres años en los que se dedicaron a proyectos ajenos a la agrupación, se encuentran listos para volver a los escenarios.

"Sería un nuevo capítulo muy interesante, muy enriquecedor y con un futuro con buena onda", declaró Castillo durante un espacio con medios.

Cabe recordar que Jumbo forma parte de la denominada "Avanzada Regia", un grupo de bandas de

## Anuncia Jumbo gira por 25 años de carrera

### La agrupación regia hizo el anuncio oficial durante una conversación con medios

Monterrey que surgieron en la década de los 90s y cuya fama se expandió por el país, como fue el caso de Plastilina Mosh, El Gran Silencio, entre otros.

"Continuamos solidificando la identidad, el sonido, la banda está en un buen lugar", indicaron respecto a los proyectos alternos de la banda.

Tras esa formación, a Jumbo se le unieron los músicos Charly Castro, Beto Ramos e Iñigo Razo-Patrón, quienes cimentaron la identidad musi-

cal del grupo hasta el día de hoy.

La primera presentación de la banda será en el Teatro Metropolitano, el próximo 21 de septiembre; posteriormente, formarán parte del Line-Up del Festival Tecate Coordinada, el cual se llevará a cabo el 14 de octubre en el Valle VFG.

Actualmente, Jumbo ostenta más de 450 mil oyentes mensuales en la plataforma de Spotify y sus temas más escuchados son 'Siento Que...', 'Fotografía' y 'Cada Vez Que Me Voy'.



La primera presentación de la banda será en el Teatro Metropolitano



## Reconoce Tec a líderes sociales con Premio EGS

**El Porvenir/Redacción.-**

El Tecnológico de Monterrey y FEMSA refrendan su compromiso con líderes y emprendimientos sociales que contribuyen en la transformación de México a través del Premio Eugenio Garza Sada.

Al tomar la palabra, José Antonio Fernández Carbajal, presidente ejecutivo del Consejo de Administración y director general de FEMSA señaló que, “si algo hemos aprendido de don Eugenio, y constatado por parte de los ganadores del Premio desde 1993, es la gran fuerza que tiene la sociedad, para lograr cambios positivos”.

“Seamos ciudadanos responsables para proteger a la democracia. Impulsemos la economía de mercado a través de un sistema que se preocupa siempre porque la prosperidad llegue a todos: el capitalismo consciente”, dijo.

Por su parte, Ricardo Saldívar Escajadillo, presidente del Consejo Directivo del Tecnológico de Monterrey, comentó que esta edición del Premio Eugenio Garza Sada es aún más especial, pues se enmarca en el 80 aniversario del Tecnológico de Monterrey y el 30 aniversario de este reconocimiento, el cual representa los valores y principios que han guiado por años al Tec de Monterrey y FEMSA, instituciones marcadas por el legado de su fundador.

Y agregó: “Hoy, como cada año, el Premio Eugenio Garza Sada nos brinda la oportunidad de celebrar y reconocer a aquellas personas y organizaciones que han demostrado un compromiso excepcional con la innovación, la excelencia y el servicio a los demás, contribuyendo de manera significativa al avance de la sociedad y al bienestar de nuestras comunidades. A las y los



**Daniel Cárdenas Izábal fue reconocido por su apoyo a la educación, al empleo y obras de beneficencia**

ganadores que hoy reciben este reconocimiento, muchas gracias por su ejemplo y guía. Sus contribuciones resuenan en la construcción de un mejor país y en la historia del Tecnológico de Monterrey”.

En el marco de actividades por la celebración del 80 aniversario del Tecnológico de Monterrey, autoridades de la Institución y de FEMSA reconocieron a Daniel Cárdenas Izábal, por su apoyo a la educación, al empleo y obras de beneficencia; al Patronato Pro Zona Mazahua, por sus acciones en beneficio de los pueblos indígenas de diferentes etnias de México; y al grupo estudiantil MenstruAcción, por apoyar a concientizar sobre la educación y derechos asociados a la menstruación en Querétaro.

En esta trigésima edición, que se llevó a cabo bajo un formato híbrido desde el Tec de Monterrey, se recibieron 570 postulaciones en las tres categorías.

Los ganadores fueron reconocidos con la escultura “Luz Interior” creada por Yvonne Domenge, un reconocimiento escrito y un premio monetario, según la categoría, que asciende a los 2 millones de pesos para los tres proyectos reconocidos.

El ganador de la categoría “Liderazgo empresarial humanista” donará su premio monetario a una asociación civil mexicana sin fines de lucro seleccionada por él. Mientras que los premiados en la categoría “Emprendimiento social” lo invertirán en su proyecto, igual que los premiados en la categoría “Innovación social estudiantil”, estos últimos además emplearán un porcentaje del premio monetario para una vivencia internacional en un ecosistema emprendedor líder.

Los nombres de los ganadores fueron grabados en el Mural de los Reconocimientos, monumento dedicado a Eugenio Garza Sada, y ubicado en el campus Monterrey.



**Los ganadores fueron reconocidos con la escultura “Luz Interior” creada por Yvonne Domenge, un reconocimiento escrito y un premio monetario**



**Pachet asume como propia una existencia cercana, pero exterior a la propia**

## Autobiografías ajenas

**Víctor Barrera Enderle.-**

¿Es posible la escritura de autobiografías ajenas? No hablo de autoficciones o de novelas biográficas, ni apelo a la manida frase de que toda escritura es ficción, tampoco recorro a aquel lugar común que asegura que la vida es una forma de narración. Doy todo eso por sentado. Me refiero, en concreto, a asumir el peso de verbalizar la memoria ajena, en un acto, paradójicamente, de autoconocimiento. Estas conjeturas surgieron a partir de mi lectura del libro de Pierre Pachet Autobiografía de mi padre (1985). Hijo de un médico ruso de origen judío, Pachet asume como propia una existencia cercana, pero exterior a la propia. Utiliza sus propios recuerdos, las escasas y parcas charlas con su padre, algunos papeles, un ramillete de fotografías ajadas, para ponerse en su lugar y adoptar su temperamento: ¿Cómo escribiría él, un hombre nacido en el siglo XIX, que padeció el éxodo y dos guerras mundiales, sus propios recuerdos? ¿Cómo se enfrentaría al acto de escribir sobre sí mismo? El padre, Simcha Apashevsky, era personaje adusto, había nacido en Besarabia, en el antiguo imperio ruso, hizo algunos estudios en Odesa, y, justo antes del estallido de la revolución roja, emigró a Francia, donde se convirtió en médico. Murió en 1965, veinte años después el hijo recordó uno de los pocos consejos que su padre le dio ante las quejas infantiles que denunciaban aburrimiento: “¿Que te aburres? ¡Lo que te hace falta es tener una vida interior! ¡Ya verás como así no te aburres!”. Dos décadas más tarde, Pierre Pachet dedicó su vida a la escritura y a la enseñanza de la literatura; pero su padre, no. Él fue más bien un lector de los acontecimientos, testigo atento de la vida moderna, cuyo mayor mérito fue resistir a las tentaciones: los cantos de sirena de los nacionalismos y el llamado al cierre de filas de los movimientos políticos

radicales (incluidos el sionismo, con el cual coquetó durante años). Prefería la soledad y la compañía de los libros, antes que el trato social: “Leía mucho, al principio novelas...”, confiesa a través de la pluma de su vástago, para luego añadir algunos nombres: Dostoievski, Anatole France, Maurice Barrés. Pachet tuvo que recrear el posible momento de la escritura de la autobiografía, es decir, colocarse en un tiempo de madurez y, a partir de ahí mirar hacia atrás, pero sin perder de vista el lugar desde donde está narrando: “Escribo esto con la perspectiva que dan los años...” Páginas previas ya se había preguntado: “¿qué ha constituido la materia de mi vida y se ha disipado en mi memoria hasta el punto de que esta sincera autobiografía cuente con tan escaso número de páginas?” Y, como en toda empresa autobiográfica, se ve en la necesidad de establecer un pacto consigo mismo y con los lectores (contar la verdad de su vida, sin manipular ni tergiversar nada) y definir un criterio de selección (qué vale la pena contar y qué es mejor descartar): “¿Qué acontecimientos debo elegir, uno que fuera mínimamente relevante, que fuera portador de un significado tan complejo que concentrara en él la sucesión de unos días cuyos detalles se han borrado de mi memoria?”

Dentro de una tradición literaria (como la francesa) que ha cultivado hasta la obsesión la escritura del “yo” (de Marcel Proust a Annie Ernaux), la obra de Pierre Pachet destaca por sus sutilezas: pretende borrar los rastros de un deseo: el de establecer, tal vez por vez primera, la comunicación afectiva entre el padre y el hijo. El rastro, sin embargo, no se borra, al contrario: se vuelve más visible. Entre más se esconde Panchet en sus párrafos, más aparece.

El padre habla a través del hijo y él hijo se define como escritor a través del padre. Esto no es un defecto. La diferencia es necesaria. Pierre Pachet no es Simcha Apashevsky, pero a través de la ficción el padre reaparece en la vida del hijo para iluminar sus silencios y describir su origen.

El hijo construye así su propia herencia: una memoria compartida, y, de paso encuentra, su propia voz narrativa.



**La exposición consta de una instalación que representa el espacio en donde las personas se congregan para ver la televisión**

## Presenta Alfonso Badillo “Espejo cinematográfico”

**El Porvenir/Redacción.-**

¿Somos producto del cine? ¿Hasta dónde influye el cine y la televisión con nuestra personalidad y cómo socializamos?. Son cuestiones que lanza el artista multidisciplinario e investigador, Alfonso Badillo, con la exposición Espejo Cinematográfico, en el Laboratorio Expositivo de la Escuela Adolfo Prieto.

La exposición consta de una instalación que representa el espacio en donde las personas se congregan para ver la televisión y todo lo que este fenómeno conlleva; 23 fotografías polaroid y videos, forman parte de esta propuesta del programa Revisiones de

Arte EAP | CONARTE, Nuevas Estéticas para Nuevas Sensibilidades - Segunda Emisión.

“La exposición habla acerca de cómo nosotros, cuando estamos consumiendo lo que vemos en el cine, en la televisión y los diversos medios audiovisuales, empezamos a desarrollar nuestra personalidad con esas imágenes”, manifestó Alfonso Badillo, quien también resultó seleccionado como artista emergente en el 3er Premio Estatal de Arte Nuevo León 2022.

Espejo Cinematográfico, permanecerá en exhibición hasta el 27 de septiembre. La entrada es libre.

## Invitan a conocer la historia mexicana

**El Porvenir/Redacción.-**

A partir del 12 de septiembre 3 Museos se convertirán en la puerta de entrada a emocionantes viajes en el tiempo y experiencias positivas que desarrollarán una profunda admiración por la historia mexicana, a través de actividades para disfrutarlas en familia y con las amistades.

En las exposiciones permanentes del Museo del Noreste y el Museo de Historia Mexicana ocupa un lugar especial el tema de la Independencia de México, que es relatada a través de documentos, retratos y objetos que pueden ser apreciados por los visitantes que recorren las salas.

### BUENAS, CON LA INDEPENDENCIA

Mientras que la ciudad se viste con los colores patrios, en el Museo del Noreste se conmemorará la Independencia de México, los martes 12 y 19 de septiembre a las 15:30 horas, con un recorrido guiado por la sala Forja Republicana.

Después de conocer la historia de cómo se vivió la Independencia nacional, llegará la hora de poner a prueba lo aprendido participando en una divertida lotería, donde aparecen los símbolos patrios, momentos importantes y personajes destacados. Los ganadores recibirán premios sorpresa y

pasarán un grato momento.

### PADRE MIER

Del 12 de septiembre al 1 de octubre, en los horarios habituales de 3 Museos, quienes deseen conocer la vida de uno de los personajes más fascinantes de la Independencia podrán escanear un código QR que se encuentra en la sala Forja Republicana de MUNE, donde además podrán apreciar uno de los retratos más conocidos de Fray Servando Teresa de Mier y Noriega.

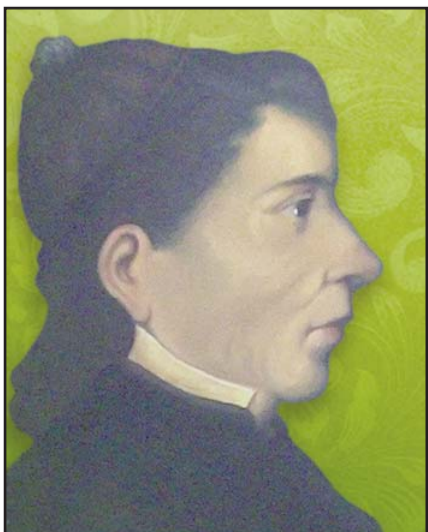
A través del Código QR, conocerán las vivencias y el papel crucial que

desempeñó en la lucha por la independencia Fray Servando Teresa de Mier. Él fue un fraile dominico nacido en Monterrey en el año de 1765, estudió filosofía y recibió el grado de doctor en teología. Sus ideas progresistas y republicanas lo llevaron a unirse a la rebelión insurgente el 21 de abril de 1817. Fue encarcelado y escapó en diversas ocasiones de prisión. Falleció el 3 de diciembre de 1827.

### EMOCIONES POSITIVAS

Del 24 de septiembre al 5 de noviembre, en la Sala de México Antiguo podrán descargar un Código QR, con el que tendrán acceso a una audioguía, cuya narración los llevará a experimentar diversas emociones como: Alegría, gratitud, diversión, amor e inspiración cuando interactúen y observen algunas piezas como Chicomecóatl (diosa mexicana del maíz), pero mesoamericano (xoloitzcuintle) y los instrumentos musicales prehispánicos.

El recorrido Conectar y sentir: emociones positivas fue diseñado dentro del programa Museos Positivos, que pretende unir el arte con las personas, y es realizado en forma conjunta con el Instituto de Ciencias del Bienestar y la Felicidad de Universidad Tecnológica y el Festival Internacional de Santa Lucía.



**Podrán conocer la historia de Padre Mier**